

**ACTUALIZA MODELO EDUCATIVO
AIEP**

RECTORÍA

Santiago, 15 de diciembre de 2025

DECRETO

VISTOS:

- Que, el Modelo Educativo AIEP es el marco institucional que orienta la formación, asegurando que los estudiantes desarrollen competencias pertinentes al mundo laboral, con foco en la empleabilidad, la trayectoria formativa y el aprendizaje práctico.
- Que, el Modelo Educativo integra todo el conjunto de principios, enfoques pedagógicos, metodologías y mecanismos de aseguramiento de la calidad que guían todo el proceso formativo en AIEP, desde el perfil de ingreso hasta el perfil de egreso, alineado con las necesidades del sector productivo y de servicios.
- Que, el contexto educativo, laboral, normativo y tecnológico ha cambiado de manera acelerada, y se debe asegurar que la formación siga siendo pertinente, de calidad y coherente con la misión y visión institucional.
- La propuesta de actualización del Modelo Educativo de AIEP presentada por la Vicerrectoría Académica.
- La opinión favorable del Comité Académico y la aprobación de la Junta Directiva.

TENIENDO PRESENTE: Las facultades conferidas por la reglamentación vigente a la Rectora.

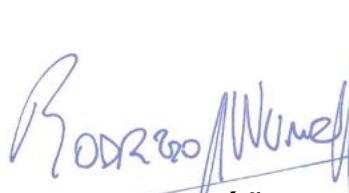
DECRETO:

PRIMERO: Apruébese la actualización del Modelo Educativo AIEP, cuyo texto se incluye como anexo y que se entiende formar parte del presente Decreto.

SEGUNDO: Déjese sin efecto, a partir de esta fecha, el Decreto de Rectoría de fecha 17 de febrero de 2020 que contiene la versión del Modelo Educativo AIEP 2020 que por este acto se actualiza.

TERCERO: Comuníquese a los integrantes del Consejo Superior y demás que correspondan.

Regístrate y archívese.


RODRIGO NÚÑEZ ARENAS



RODRIGO NÚÑEZ ARENAS
SECRETARIO GENERAL

MLFB/JAATM/MCMC/RNA
Distr.: Rectoría
Vicerrectorías
Direcciones Nacionales
Direcciones de Sede
Archivo


MARÍA LORETO FERRARI BODELÓN
RECTORA

MODELO EDUCATIVO AIEP

1. Análisis de Contexto

1.1 Educación Superior en el Mundo y en Chile

La educación superior en el mundo está experimentando desafíos significativos derivados de la globalización, la movilidad estudiantil, el Impacto de la tecnología en el aprendizaje, los efectos de la pandemia de COVID-19, las demandas del mercado laboral, el acceso y la equidad en la educación, la sostenibilidad y responsabilidad social, la innovación en la enseñanza y el aprendizaje, y los modelos de financiamiento estudiantil. Estos desafíos son un motor para el proceso continuo de transformación en la educación superior, con el fin de contar con una respuesta formativa pertinente y actualizada para las oportunidades que presenta el mundo contemporáneo. Además, se refuerza la integración de inteligencia artificial generativa en los procesos de enseñanza y aprendizaje, preparando a los estudiantes para un mundo laboral altamente digitalizado.

En Chile, el contexto de la educación superior está caracterizado por un proceso continuo de expansión y reformas, con desafíos significativos en términos de equidad, calidad y financiamiento. Las políticas públicas y las iniciativas institucionales están orientadas a abordar estos retos, buscando un sistema educativo más inclusivo, equitativo y alineado con las demandas del siglo XXI.

La Educación Superior en Chile presenta características y desafíos que reflejan tanto su historia como las tendencias actuales, relevando aspectos centrales tales como:

- **Acceso y Cobertura:** Chile ha experimentado un aumento en la matrícula de educación superior en las últimas décadas. Este crecimiento ha sido facilitado por políticas de expansión de la oferta educativa, el establecimiento de diversas instituciones privadas y públicas, y por los mecanismos de financiamiento estudiantil.
- **Equidad y Financiamiento:** El sistema de financiamiento de la educación superior en Chile es un tema de debate permanente. Se ha implementado una política de gratuidad para estudiantes de menores ingresos, con desafíos en cuanto a su implementación y sostenibilidad.
- **Calidad y Acreditación:** El aseguramiento de la calidad es una preocupación central. La Comisión Nacional de Acreditación (CNA) se encarga de evaluar y acreditar programas e instituciones para garantizar estándares mínimos de calidad. En forma complementaria, las instituciones buscan complementar el aseguramiento de la calidad con certificaciones, nacionales o extranjeras, en estándares complementarios asociados a procesos, servicios o programas.

- Desigualdades Regionales: Existen marcadas diferencias en la oferta de la educación superior entre las distintas regiones del país, que se caracteriza por contar con un número limitados de instituciones de alcance nacional.
- Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i): Las instituciones de educación superior chilenas están haciendo esfuerzos por aumentar su participación en la investigación aplicada y el desarrollo en distintas áreas del conocimiento, con el fin de potenciar la innovación a través de la generación de valor social, cultural y material para la sociedad. Sin embargo, lo anterior se encuentra condicionado por lograr una articulación y colaboración efectiva entre los diferentes actores públicos y privados del ecosistema, considerando las brechas en términos de capacidades I+D+i entre los propios actores y la baja inversión en I+D en Chile, comparada con otros países de la OCDE.
- Fomento al Emprendimiento: El aumento de la actividad emprendedora tiende a aumentar la tasa de crecimiento de los países y a reducir el desempleo. En esta línea las instituciones de educación superior tienen el desafío no solo de levantar y apoyar el emprendimiento dinámico, innovador y/o de base científico-tecnológica, sino que también la responsabilidad en el desarrollo de habilidades de innovación y emprendimiento durante el proceso formativo.
- Internacionalización: La internacionalización de la educación superior chilena ha ganado importancia, con un creciente número de programas de intercambio, convenios internacionales y la atracción de estudiantes extranjeros.
- Reformas y Movimientos Sociales: Las reformas en la educación superior han sido impulsadas por movimientos estudiantiles y sociales que demandan una educación más accesible, equitativa y de calidad.
- Diversificación del perfil estudiantil: Similar a lo que ha ocurrido en otras latitudes y como consecuencia de las necesidades creciente de una formación a lo largo de la vida, así como también del fortalecimiento del acceso a oferta educativa, la composición de estudiantes de educación superior de pregrado ya no es predominantemente de postsecundaria, sino que se compone también de una significativa proporción de estudiantes trabajadores.
- Desarrollo de los formatos de dictación con base en la educación a distancia sobre Internet: Desde comienzos de siglo se han desarrollado en el país opciones de educación a distancia sobre Internet, también denominadas e-

learning u online, las que crecientemente se han fortalecido en calidad y en valoración social.

- Incorporación tecnológica y digitalización: Crecientemente algunas instituciones de educación superior han incorporado tecnologías disciplinares y educativas para el despliegue de sus programas de formación, principalmente de pregrado, con desafíos metodológicos para su adecuada y significativa explotación.
- Inclusión: Mediante legislaciones recientes, el Estado procura la igualdad de acceso y la integración de todo tipo de personas a la educación superior, instando a las instituciones a realizar las adecuaciones de infraestructura, equipamiento, metodologías y procesos para que esto sea posible.
- Desafíos Pandémicos: La pandemia de COVID-19 aceleró la adopción de tecnologías digitales en la educación superior, así como de metodologías pedagógicas y de estrategias de operación para una dictación primero 100% a distancia y luego híbrida. Las instituciones tuvieron que adaptarse rápidamente a modalidades de enseñanza en línea y a distancia. Este cambio ha revelado tanto oportunidades como brechas en la infraestructura tecnológica y en la capacitación de docentes y estudiantes.

1.2 Contexto Laboral

El contexto laboral global está en constante cambio, impulsado por factores tecnológicos, económicos, sociales y políticos, factores además interrelacionados entre sí y con influencias cruzadas. Adaptarse a estos cambios y abordar los desafíos emergentes es crucial para garantizar un mercado laboral inclusivo y equitativo que beneficie a todos los trabajadores. Son características del contexto laboral mundial actual la transformación digital, la automatización y la irrupción de la inteligencia artificial generativa, el trabajo remoto y la flexibilidad laboral, las nuevas desigualdades y disparidades laborales producto de analfabetismos lecto-escritor, digital y funcional, de disparidades en la escolaridad, de distintos estados de desarrollo de industrias y empresas, de diferentes contextos legales, así como de diferencias entre mercados, el desempleo juvenil, la economía Gig y los trabajos temporales, la educación y la capacitación continua, la salud y el bienestar laboral, y la sostenibilidad y responsabilidad social corporativa. Estas tendencias y desafíos varían según la región y el sector económico.

En Chile el sector laboral se encuentra en constante evolución, influenciado por factores globales y locales. Las políticas públicas y las iniciativas del sector privado se enfocan en promover la equidad, mejorar las condiciones laborales, y adaptarse a las transformaciones tecnológicas para crear un mercado laboral más inclusivo y resiliente. Se caracteriza por una serie de desafíos y oportunidades, que reflejan tanto las

tendencias globales como las particularidades económicas y sociales del país. A continuación, se describen los aspectos más relevantes del mercado laboral chileno:

- Tasa de Desempleo: La tasa de desempleo en Chile ha fluctuado en los últimos años, influenciada por factores económicos internos y externos. La pandemia de COVID-19 tuvo un impacto significativo, incrementando el desempleo, aunque se ha observado una recuperación gradual. La tasa de desocupación en Chile ha rondado el 9% en los últimos años.
- Empleo Informal: Un alto porcentaje de la población laboral trabaja en condiciones informales sin acceso a beneficios sociales ni seguridad laboral. Este sector es especialmente vulnerable a las crisis económicas y carece de protección social adecuada. Para el año 2024, la tasa de ocupación informal es de 27,5% y se ha mantenido en los últimos tres años.
- Participación Laboral Femenina: Aunque la participación de las mujeres en el mercado laboral ha aumentado (52,6% en 2024), sigue siendo inferior a la de los hombres y no alcanza los niveles prepandemia. Las mujeres enfrentan mayores tasas de desempleo (9,3% en 2024) y una significativa brecha salarial.
- Composición de la fuerza laboral: Chile cuenta con una fuerza laboral cercana a 10 millones de personas. De ellas, más del 50% cuenta sólo con educación escolar. En un mercado laboral cada vez más tecnologizado y complejo, este escaso nivel formativo afecta la productividad. Por otro lado, entre quienes cuentan con educación superior, el número de profesionales universitarios duplica el de técnicos (30% versus 15%).
- Políticas de Igualdad: Existen iniciativas para fomentar la igualdad de género, como programas de capacitación y políticas de conciliación laboral y familiar, pero aún queda mucho por hacer para cerrar las brechas existentes.
- Legislación Laboral: Chile cuenta con un marco legal que regula las condiciones laborales, incluyendo salarios mínimos, jornadas laborales y derechos de los trabajadores. Sin embargo, la aplicación de estas leyes puede ser desigual, especialmente en sectores informales.
- Niveles Educativos y Habilidades: Existe un desajuste entre las habilidades que demandan los empleadores y las que ofrecen los trabajadores. Este problema es particularmente agudo en sectores tecnológicos y especializados. Un 67 % de adultos termina la educación secundaria, menos que el promedio OCDE (79 %). En la actualidad, en una fuerza laboral de 10 millones de personas, el 12% cuenta solo con educación básica y un 42% solo con educación media. Las competencias básicas en lectura, matemática

y resolución de problemas están entre las más bajas en la OCDE: más del 50 % en nivel bajo. Un 34 % de la fuerza laboral presenta desajuste entre habilidades y trabajo, situándose similar al promedio OCDE. Un 54% de los trabajadores no tiene más herramientas que las que, con mayor o menor fortuna, lograron familiarizarse en su etapa escolar. Dada esta composición de la fuerza de trabajo, y el desafío que tiene el país en productividad, la formación del adulto trabajador es fundamental para el desarrollo personal, profesional y social de quienes ya están insertos en el mundo laboral. En contextos de cambio constante, como el actual, esta formación se vuelve estratégica tanto para el individuo como para el país.

- Formación Continua: Programas de capacitación y de re-skilling están siendo promovidos para adaptar la fuerza laboral a las nuevas demandas del mercado, especialmente en áreas tecnológicas y de innovación.
- Impacto de la Tecnología: La adopción de nuevas tecnologías está transformando el mercado laboral. Si bien se crean nuevas oportunidades en sectores de alta tecnología, también existe el riesgo de desplazamiento de trabajadores en industrias tradicionales.
- Teletrabajo: La pandemia aceleró la adopción del teletrabajo, y muchas empresas han mantenido esta modalidad, de manera permanente o por eventos esporádicos. El teletrabajo presenta ventajas en términos de flexibilidad, pero también plantea desafíos en cuanto a la regulación y la protección de derechos laborales. Esta modalidad, por cierto, no es posible para todo tipo de plaza laboral y siguen siendo más común entre las mujeres en comparación con los hombres (5.2 % y 3.6 %, respectivamente). El teletrabajo requiere del desarrollo de habilidades como la autonomía y la autorregulación, que hoy son parte de las competencias básicas requeridas para desempeñarse exitosamente en el mercado laboral.
- Desarrollo Desigual: Hay disparidades significativas entre las regiones en términos de oportunidades laborales y desarrollo económico. Las regiones metropolitanas, especialmente Santiago, concentran la mayoría de las oportunidades laborales de alta calificación.
- Migración Interna: La búsqueda de mejores oportunidades laborales ha llevado a una migración interna hacia las principales ciudades, exacerbando problemas urbanos como la congestión y la presión sobre los servicios públicos.
- Inmigración: Chile ha visto un aumento en la inmigración en los últimos años, lo que ha diversificado la fuerza laboral. Los inmigrantes a menudo enfrentan desafíos en términos de integración y acceso a empleos formales.

- Inclusión Laboral: Se están realizando esfuerzos para promover la inclusión laboral de inmigrantes y otros grupos vulnerables, varios de ellos mediante legislaciones, aunque persisten barreras significativas.
- Calidad de Vida y Relaciones Interpersonales: La legislación reciente ha incorporado beneficios tendientes a mejorar la calidad de vida, como aquella que baja la jornada laboral a 40 horas semanales, y a fortalecer las relaciones laborales, como aquellas que norman el buen trato y combaten el acoso laboral y el acoso sexual en el trabajo.

1.3 Transformación Tecnológica en la Industria Chilena

La transformación tecnológica en la industria chilena está avanzando rápidamente, impulsada por la necesidad de mejorar la competitividad, la eficiencia y la sostenibilidad en un mercado globalizado. El 93% de las grandes empresas se encuentra en un estado avanzado o en progreso respecto a la incorporación de tecnologías digitales, y para 2024 se proyectó que el 98% de las Pymes invertiría en su digitalización. En el Sector Público el 29% de las organizaciones se autodefinen en niveles "Iniciado" de trabajo en cuanto a Transformación Digital, aumentando desde el 17% en 2022.

En cuanto a la Inteligencia Artificial (IA), el 73% de las empresas en Chile ha adoptado la IA, aunque en distintas etapas: 5% de manera integral, 27% en fase experimental y 41% en nivel de exploración. El 74% de las grandes empresas chilenas incrementará su presupuesto de IA en los próximos dos años y se proyecta que, durante 2025, el 50% de las empresas aumenten la inversión en IA Generativa hasta un 15%, y el otro 50% prevé incrementos entre un 15% y 30%.

En los distintos sectores productivos, las áreas claves en donde la tecnología tiene un impacto en la industria chilena son las siguientes:

- Minería: la minería es uno de los pilares de la economía chilena y la tecnología está jugando un papel crucial en su modernización. La Automatización y Robótica se implementan para realizar tareas peligrosas y repetitivas, mejorando la seguridad y la eficiencia. Big Data y Análisis de Datos permite la recopilación y el análisis de grandes volúmenes de datos para la toma de decisiones bien informada. Drones y sensores permiten la exploración geológica, el monitoreo ambiental y la supervisión de operaciones.

La producción de litio en Chile está experimentando una transformación tecnológica significativa, orientada a mejorar la eficiencia, reducir el impacto ambiental y posicionar al país como líder en la industria global del litio. La tecnología de Extracción Directa de Litio (DLE, por sus siglas en inglés) está ganando terreno frente al método tradicional de evaporación solar.

- Energía: Chile ha estado invirtiendo fuertemente en energías renovables, especialmente solar y eólica. En 2024 la inversión en energías renovables alcanzó los 5.695 millones de dólares, lo que representa un aumento del 231% en comparación con el año anterior, posicionándose como un referente en América Latina en materia de energías limpias.

El uso de tecnologías avanzadas en la generación de energía solar y eólica está permitiendo una mayor integración de estas fuentes en la matriz energética del país. Las redes eléctricas inteligentes están mejorando la gestión y distribución de la energía, permitiendo una mayor eficiencia y fiabilidad en el suministro. Durante 2024, el 68% de la generación eléctrica del país provino de fuentes renovables, destacando la energía hidroeléctrica, solar y eólica.

Con relación a la producción de hidrógeno verde Chile es líder en América Latina, apostando por el hidrógeno verde como una fuente energética clave, con proyectos como HNH Energy en la Región de Magallanes, que contempla una inversión de 11.000 millones de dólares.

- Agricultura: la agricultura de precisión está transformando el sector agrícola chileno. Los sistemas de riego Inteligente, la tecnología IoT (Internet de las Cosas) permite un riego más eficiente, basado en datos de humedad del suelo y condiciones meteorológicas. Drones y satélites permiten monitorear el estado de los cultivos, detectar enfermedades y plagas, y optimizar el uso de fertilizantes y pesticidas y las máquinas automatizadas están siendo utilizadas para labores como la cosecha, mejorando la eficiencia y reduciendo los costos laborales.
- Industria Manufacturera: la manufactura en Chile está adoptando tecnologías avanzadas para mejorar sus procesos productivos; la impresión 3D, el Internet Industrial de las Cosas (IIoT) y la Inteligencia Artificial y Machine Learning. Se estima que la mayoría de las empresas (aproximándose a 3.300) usan la impresión 3D en entornos de prototipos, un 32 % de las empresas han manifestado interés o están en proceso de implementar IIoT y el 73 % ya ha incorporado IA en alguna fase, ya sea exploratoria, experimental o integral. Solo un 5 % lo ha implementado de forma integral.
- Comercio y Servicios: el sector de comercio y servicios también está siendo transformado por la tecnología. El comercio electrónico (E-commerce) ha experimentado un crecimiento significativo, impulsado por plataformas digitales y soluciones de pago en línea. Las tecnologías financieras en los servicios bancarios y de seguros, la inteligencia artificial, a través de chatbots y asistentes virtuales, está mejorando la experiencia del cliente y optimizando el servicio. Los puntos de pago electrónico son usados tanto por las grandes y medianas empresas, como por las pequeñas y microempresas.

- Educación y Capacitación: La transformación tecnológica también está afectando la educación y la formación profesional en Chile. Las plataformas de aprendizaje en línea están facilitando el acceso a la educación y a la formación continua, permitiendo a los trabajadores actualizar sus habilidades. Las Realidad Virtual y Aumentada están siendo utilizadas para simulaciones y entrenamientos, proporcionando experiencias de aprendizaje más inmersivas y efectivas. El Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) de Chile ha intensificado su oferta de capacitación en línea en los últimos años, alcanzando en el año 2024 más de 130 mil personas capacitadas a través de cursos en línea.
- Salud: En el sector salud se está incorporando tecnologías avanzadas para mejorar la atención médica. La telemedicina, que permite consultas médicas, a distancia, Big Data y Analítica que mejora la gestión de los datos de los pacientes y optimiza los tratamientos, la robótica aplicada en cirugías y en la automatización de procesos hospitalarios.

Si bien la transformación tecnológica ofrece numerosas oportunidades, también plantea desafíos significativos, algunos de ellos son los siguiente:

- Se requiere invertir en la formación de la fuerza laboral para que se adapte a las nuevas tecnologías.
- Se requiere fomentar la innovación en empresas de menor tamaño, ya que presentan históricamente baja tasa de innovación en comparación con las grandes empresas.
- Es necesario mejorar la infraestructura digital para soportar el crecimiento tecnológico.
- La multiplicidad de soluciones tecnológicas, proveedores y operadores hace necesario, con mayor relevancia en ciertas industrias, el uso, y en ocasiones la creación, de estándares para la integración y la interoperabilidad de plataformas, sistemas y bases de datos.
- La actualización de las regulaciones y la implementación de medidas de ciberseguridad son esenciales para proteger los datos y garantizar un uso ético de la tecnología.
- Los alcances e impactos de algunas tecnologías, particularmente la inteligencia artificial generativa, plantea nuevas interrogantes éticas.

Incorporación de la Inteligencia Artificial (IA) en el Mercado Laboral

La incorporación de la inteligencia artificial (IA) en el trabajo está transformando rápidamente múltiples sectores, desde la manufactura y la salud hasta los servicios financieros y la educación. Esta transformación implica tanto oportunidades como desafíos para empleadores, trabajadores y gobiernos.

La inteligencia artificial se está incorporando en el trabajo a través de las siguientes aplicaciones:

1. En la automatización de tareas repetitivas, incorporando la IA en procesos administrativos, atención al cliente (chatbots), control de calidad en fábricas, aumentando la eficiencia y reduciendo costos operacionales.
2. En la asistencia en la toma de decisiones, con herramientas basadas en IA que analizan grandes volúmenes de datos para apoyar decisiones estratégicas (por ejemplo, predicción de ventas, análisis de riesgos).
3. En el uso de nuevas herramientas de productividad, a través del uso de plataformas como Copilot de Microsoft o ChatGPT que permiten redactar textos, generar código, resumir información y más, mejorando la productividad de profesionales en áreas como derecho, marketing, ingeniería y educación.
4. En proceso de selección y recursos humanos, utilizando la IA para filtrar currículums, realizar análisis del lenguaje en entrevistas o detectar patrones de rotación de personal.
5. En la creación de nuevos productos y servicios, empleando la IA para personalizar la experiencia, desarrollar nuevos modelos de negocio y crear productos inteligentes (IoT, aplicaciones basadas en machine learning).

En Chile se aprecia una adopción temprana en las empresas asociadas a sectores como la banca, salud y retail, así como también la oferta de cursos para la formación profesional enfocados en IA, ciencia de datos y automatización dictados por Universidades e instituciones como SENCE. En este mismo sentido, la Estrategia Nacional de IA de Chile busca una adopción ética y segura, priorizando el desarrollo de talento y la protección de derechos laborales.

1.4 Integración de la Inteligencia Artificial (IA) en la Educación Superior Chilena

Tras la irrupción de soluciones masivas y de fácil acceso de inteligencia artificial generativa a partir del lanzamiento de ChatGPT de OpenAI en noviembre de 2022, hay especialistas que señalan que estamos en presencia de una de aquellas invenciones que modifican disruptivamente a la sociedad y que podría significar un nuevo cambio de época, como antes lo hizo la Internet, y antes la impresión, o desde otros puntos de vista, las máquinas de la primera Revolución Industrial. Su incorporación en el quehacer laboral amenaza con la desaparición o la transformación de algunos puestos de trabajo, así como la creación de otros, y de similar manera la desaparición de carreras y la aparición de nuevas. Así, amerita revisar los impactos, las potencialidades y los desafíos que puede significar la inteligencia artificial, con especial foco en la generativa, en la educación superior chilena.

La incorporación de la inteligencia artificial generativa (IAg) en la educación superior chilena está transformando diversos aspectos del sistema educativo, desde la enseñanza y el aprendizaje hasta la gestión administrativa y la investigación. A continuación, se describen usos y desafíos de la IAg desarrollados hasta ahora en Educación Superior:

➤ Personalización del Aprendizaje

- Ayudantes Virtuales: Asistentes que permiten preguntar y/o responder a los estudiantes en horarios continuados, tributando a la presencia digital docente, sobre temáticas propias de sus planes de estudio, de manera dinámica y agregando valor respecto de las tecnologías anteriores de tipo determinístico de los chatbots.
- Sistemas de Tutoría Inteligente: Utilización de IA para crear sistemas de tutoría que adaptan el contenido y las actividades educativas a las necesidades individuales de cada estudiante, mejorando su rendimiento y comprensión.
- Plataformas de Aprendizaje Adaptativo: Implementación de plataformas que ajustan automáticamente el nivel de dificultad y el tipo de contenido presentado a los estudiantes según su progreso y desempeño.
- Herramientas para Mejorar la Accesibilidad: Soluciones que permiten traducir, cambiar de idioma en voz original o sumar subtítulos dinámicos de acuerdo con requerimientos específicos de los estudiantes.
- Herramientas para el Estudio y el Desarrollo de Tareas: Diversas soluciones que ayudan a la realización de textos, imágenes y videos, a traspasar a texto videos, a resumir textos,

➤ Fortalecimiento de la Docencia

- Asistentes para la Producción Tecnopedagógica: Soluciones para producir recursos educativos digitales, actividades de formación y evaluaciones por parte de los docentes para su práctica docente de aula virtual o física.
- Agentes para la Gestión Docente en Plataformas de Aprendizaje: Soluciones para complementar el trabajo de los docentes en la revisión y retroalimentación de foros y tareas en plataformas de aprendizaje LMS.
- Evaluación Automatizada: Sistemas de evaluación que utilizan IA para calificar trabajos y exámenes, proporcionando retroalimentación instantánea y detallada a los estudiantes.

➤ Optimización de Procesos Administrativos

- Automatización de Tareas Administrativas: Aplicación de IA para automatizar procesos administrativos como la gestión de inscripciones, la planificación de horarios y la administración de becas y ayudas financieras, así como para procesar y clasificar grandes volúmenes de datos, y elaborar documentos a partir de datos y otros documentos.
- Análisis Predictivo: Uso de modelos predictivos para anticipar problemas como la deserción estudiantil, permitiendo a las instituciones intervenir de manera proactiva.

➤ Apoyo a la Investigación y Desarrollo

- Análisis de Datos: Empleo de IA para analizar grandes volúmenes de datos en proyectos de investigación, facilitando descubrimientos y el desarrollo de nuevas teorías.
- Publicación y Difusión: Herramientas de IA que ayudan en la redacción, revisión y difusión de artículos científicos, mejorando la calidad y la visibilidad de la investigación chilena a nivel internacional.

➤ Mejora en la Experiencia Estudiantil de Servicio

- Chatbots y Asistentes Virtuales: Implementación de chatbots que brindan asistencia a los estudiantes en tiempo real, respondiendo preguntas frecuentes y guiándolos en diversos trámites.

➤ Desarrollo de Competencias Digitales

- Formación en IA: Incorporación de cursos y programas específicos sobre IA en los currículos de diversas disciplinas o fuera de ellos, preparando a los estudiantes para el mercado laboral del futuro.
- Laboratorios y Centros de Innovación: Establecimiento de laboratorios de IA y centros de innovación donde los estudiantes pueden desarrollar proyectos y experimentar con tecnologías avanzadas.

Los desafíos y consideraciones éticas para la Integración de la IA en la Educación Superior se enmarcan en los tres aspectos fundamentales que a continuación se detallan:

1. **Privacidad y Seguridad de los Datos:** Gestión cuidadosa de la privacidad y la seguridad de los datos personales de los estudiantes, garantizando el cumplimiento de las normativas vigentes.
2. **Brecha Digital:** Abordar las desigualdades en el acceso a la tecnología, asegurando que todos los estudiantes puedan beneficiarse de las herramientas de IA.
3. **Ética y Transparencia:** Desarrollar y aplicar políticas que aseguren el uso ético, responsable y transparente de la IA en la educación, evitando sesgos y asegurando la equidad.

La educación a lo largo de la vida, la actualización y especialización profesional, la reconversión del adulto trabajador y las microcertificaciones son componentes interconectados de una estrategia que permite a los individuos adaptarse a los desafíos y oportunidades del mercado laboral del siglo XXI. En un entorno marcado por la innovación tecnológica constante y la transformación de las industrias, estas prácticas son esenciales no solo para el desarrollo profesional de los individuos, sino también para la sostenibilidad económica de los países y la competitividad de las empresas.

La clave para afrontar estos retos es la integración de la educación formal con el aprendizaje continuo y la especialización técnica. La habilidad para adquirir nuevas competencias de manera flexible y adaptada a las demandas del mercado es un factor determinante para mantener la vigencia profesional. La educación a lo largo de la vida no solo es una cuestión de mantenerse actualizado, sino de incluir a todos en el proceso de aprendizaje continuo, garantizando que ningún trabajador quede atrás en la cuarta revolución industrial.

La incorporación de la IA en la formación de técnicos y profesionales es imperiosa. Su acelerada integración en las distintas funciones laborales, así como su implicancia en la automatización de distintos procesos productivos y de servicios, demanda la incorporación de estas habilidades en el desarrollo de competencias de los estudiantes de educación superior.

2. AIEP y los Desafíos del Subsistema Técnico Profesional en Chile

El subsistema técnico profesional en Chile es una parte fundamental del sistema educativo y juega un papel crucial en el desarrollo económico del país. Este subsistema está diseñado para proporcionar a los estudiantes las habilidades y conocimientos necesarios para desempeñarse eficazmente en diversas áreas del sector productivo y de servicios, con el fin de responder a las necesidades del mercado laboral y fomentar el desarrollo económico.

La estructura del Subsistema Técnico Profesional incluye a la Educación Media Técnico Profesional (EMTP) y a la Educación Superior Técnico Profesional, que incluye a Institutos Profesionales (IP) y Centros de Formación Técnica (CFT).

En Chile, los Institutos Profesionales (IP) y los Centros de Formación Técnica (CFT) existen desde inicios de la década de los ochenta y tienen ciertas características comunes, entre ellas, el hecho de contar con un propósito propio que los distingue de la formación universitaria, al ser una “singularidad funcional de la educación superior vocacional”. Su propósito es la habilitación de las personas para trabajar después que han cumplido con el período formativo, cubriendo una amplia gama de campos, desde la tecnología e ingeniería hasta la salud, administración y servicios. En este sentido, la ley 21.091 define como funciones misionales de los institutos profesionales la docencia, innovación y vinculación con el medio, con un alto grado de pertinencia al territorio donde se emplazan, correspondiendo su articulación especialmente con la formación técnica de nivel superior y su vinculación con el mundo del trabajo para contribuir al desarrollo de la cultura y a la satisfacción de los intereses y necesidades del país y de sus regiones. En cuanto a los Centros de Formación Técnica, las funciones misionales correspondientes abarcan la docencia, innovación y vinculación con el medio, con pertinencia al territorio donde se emplazan, si corresponde. Esta formación es de ciclo corto.

Esta finalidad específica se expresa en dos dimensiones: formar el capital humano calificado de nivel superior que requiere la industria y ser un agente de movilidad social mediante la habilitación laboral de las personas. Supone una admisión no selectiva que proporcione equidad de oportunidades a todos quienes buscan surgir a través de la educación.

El rol de la formación técnico profesional (TP) en el mercado laboral chileno es clave para el desarrollo económico, la empleabilidad juvenil y la equidad social. A continuación, se detalla su impacto desde diferentes dimensiones:

Los desafíos de la educación técnico profesional en Chile se entienden desde dos perspectivas. La primera se relaciona con los desafíos formativos que se orientan al aseguramiento de la calidad de la formación que se entrega, al relacionamiento permanente con el mundo del trabajo, a la efectiva articulación entre los niveles formativos, a la formación y actualización tecnológica de los docentes, a la pertinencia de la oferta formativa, a la valoración social de la educación técnico profesional, al seguimiento de los titulados y a la empleabilidad que logran, y la segunda perspectiva se relaciona con su rol clave en el mercado laboral para el desarrollo económico, para la empleabilidad juvenil y para la vigencia y reconversión laboral de las personas. En cuanto a la vigencia, esta permite a las personas mantenerse empleadas y productivas a lo largo del tiempo.

En el contexto de la educación superior técnico profesional chilena, el Instituto Profesional AIEP es una de las Instituciones de educación superior técnico profesional

de mayor alcance. Con más de 82 mil estudiantes en 25 sedes y con una oferta formativa compuesta por más de 90 carreras en 7 escuelas que agrupan nueve áreas del conocimiento, la institución cuenta con más de 220 mil titulados, cuya empleabilidad es de casi un 80 por ciento.

Los desafíos formativos que hoy se presentan para el Subsistema Técnico Profesional y que atienden a su propósito formativo, impulsan para que AIEP materialice en su quehacer educativo una oferta formativa de calidad que permita a las personas su actualización, vigencia y reconversión laboral.

Sistématicamente, y como parte de sus procesos internos de mejora continua, AIEP evalúa y realiza ajustes a su modelo educativo con el fin de dar respuesta a los desafíos presentes en el entorno y en la estrategia institucional. Producto de su última evaluación, surgen las siguientes oportunidades que se plasman en el presente documento con el firme propósito de gestionar su materialización en la formación de sus estudiantes:

- ✓ Integrar las nuevas tendencias digitales, en particular la IA generativa, tanto en el desarrollo de las competencias del perfil de egreso, así como en las innovaciones educativas incorporadas en el proceso de enseñanza y aprendizaje y en el desarrollo de las habilidades docentes.
- ✓ Fortalecer el modelo de articulación y reconocimiento de aprendizajes previos institucional, con énfasis en las trayectorias formativas laborales de los estudiantes.
- ✓ Robustecer el desarrollo de competencias de innovación y emprendimiento en el proceso formativo de los estudiantes.
- ✓ Alinear en la formación de los estudiantes el compromiso de AIEP con la sostenibilidad.
- ✓ Ampliar los mecanismos de apoyo para los estudiantes.

3. Modelo Educativo

3.1 Fundamento del modelo educativo.

La misión de AIEP es la formación a lo largo de la vida para el trabajo y el emprendimiento, con educación de calidad, flexible, potenciada por la tecnología y la innovación, para dar oportunidades de progreso sin distinciones ni fronteras y contribuir al desarrollo sostenible en cada territorio.

La visión de AIEP es ser líder en la formación para el trabajo, transformando la educación para el futuro.

Estas definiciones institucionales se concretan a través de los cinco ejes formativos del modelo educativo: (1) Formación basada en competencias; (2) Sello educativo; (3) Flexibilidad formativa; (4) Tecnología para la enseñanza y el aprendizaje; y (5) Calidad formativa, que se orientan y guían a través de la Política de Docencia Institucional:

3.2 Ejes Formativos del Modelo Educativo

3.2.1 *Formación basada en competencias*, con una función orientadora tanto del diseño curricular como del diseño instruccional de las carreras. Este enfoque se concreta en la definición de perfiles de egreso expresados en términos de competencias formativas, los cuales se articulan con el Marco de Cualificaciones Técnico Profesional (MCTP) y con las demandas del sector productivo.

A partir de estos perfiles, se promueve una práctica docente sustentada en metodologías activas —como el aprendizaje basado en proyectos, la alternancia, el uso de simuladores, el estudio de casos y el aprendizaje-servicio— que sitúan al estudiante en el centro del proceso formativo. Las experiencias de aprendizaje se desarrollan en entornos reales o simulados de trabajo (empresas, instituciones públicas, talleres, laboratorios, simuladores y otros entornos productivos), complementando la formación en aula y asegurando una conexión directa con la realidad laboral.

Los docentes, portadores de saberes prácticos y actualizados, cumplen un rol esencial en esta conexión, asegurando que la enseñanza responda a las dinámicas del mundo del trabajo. Asimismo, el proceso de evaluación y retroalimentación se orienta al desarrollo progresivo y a la verificación del logro oportuno de las competencias del perfil de egreso, garantizando así la calidad formativa y fortaleciendo la empleabilidad de los titulados.

De acuerdo con la política de admisión y el perfil de ingreso de los estudiantes, el proceso formativo se acompaña de un sistema de apoyo integral que favorece su progresión académica. Este sistema contempla acciones antes, durante y después del ciclo formativo, tales como programas de integración inicial, apoyos académicos y no académicos, y un plan de seguimiento permanente, con el propósito de asegurar trayectorias exitosas y titulación oportuna.

3.2.2 *Sello educativo*, que constituye un componente esencial del perfil de egreso de todas sus carreras, integrándose directamente en el desarrollo de competencias que los estudiantes desarrollan a lo largo de su formación. Este sello expresa los atributos formativos distintivos que vinculan la misión y visión institucional con el proceso educativo, proyectándose en la empleabilidad de los titulados, la vinculación con el medio y la construcción de una cultura organizacional coherente y compartida.

Al estar incorporado curricularmente, el sello educativo orienta la formación integral de los estudiantes, promoviendo el desarrollo de competencias específicas y transversales que responden a las exigencias actuales y futuras del mundo del trabajo. Estas competencias son clave para enfrentar con éxito contextos dinámicos y complejos, y permiten distinguir a nuestros estudiantes y titulados respecto de quienes egresan de otras instituciones de educación superior.

Las competencias del sello educativo se desarrollan de manera progresiva y contextualizada en cada carrera, y son las siguientes:

Competencias Tecnológicas y Digitales: dominio de herramientas y entornos digitales para resolver problemas y mejorar procesos.

Competencias de Innovación y Emprendimiento: capacidad de generar ideas, aplicar la creatividad e implementar soluciones o proyectos con valor agregado.

Competencias de Sostenibilidad: conciencia y responsabilidad social y ambiental, con foco en el uso eficiente de los recursos y el impacto en la comunidad.

Competencias Sociales y Personales: habilidades de comunicación, trabajo en equipo, pensamiento crítico, adaptabilidad y liderazgo.

Estas competencias fortalecen el perfil de egreso, asegurando que nuestros titulados no solo sean técnicamente competentes, sino también reconocidos por su sello distintivo en el ejercicio profesional.

3.2.3 *Flexibilidad Formativa*, que facilita la permanencia, el progreso y la titulación oportuna de los estudiantes, en sintonía con sus realidades personales y laborales, así como con las exigencias dinámicas del entorno productivo. Esta flexibilidad no se traduce en trayectorias personalizadas donde el estudiante elige libremente asignaturas desde un portafolio. Por el contrario, todos los estudiantes deben cursar el plan de estudios previamente definido para cada carrera. Sin embargo, AIEP ofrece alternativas que permiten adecuar la experiencia formativa a las necesidades individuales mediante la elección del formato de estudio (presencial, semipresencial o 100 % online), la jornada (diurna o vespertina) y la sede (entre 24 sedes físicas o la sede online a nivel nacional).

Asimismo, la flexibilidad formativa se expresa en mecanismos de articulación entre niveles educativos (enseñanza media, técnico y profesional), que permiten la continuidad de estudios y el reconocimiento de aprendizajes previos, promoviendo trayectorias formativas progresivas y coherentes. Las vías de acceso están estructuradas para responder a distintos perfiles de ingreso, permitiendo la incorporación y permanencia de una población estudiantil diversa, sin comprometer los estándares de calidad ni la integralidad del perfil de egreso.

3.2.4 *Tecnología para la enseñanza y el aprendizaje*, que propicia la formación basada en competencias, la necesidad de flexibilidad formativa y la promoción de la innovación pedagógica. Su uso permite asegurar la calidad, pertinencia e inclusión de los aprendizajes, especialmente para estudiantes trabajadores, adultos, con trayectorias y perfiles de ingreso diversos.

El entorno virtual de aprendizaje brinda espacios estructurados para el desarrollo formativo en cualquier formato de estudio, incluyendo la organización de contenidos digitales, el establecimiento de comunicaciones, la publicación de actividades de formación, actividades evaluativas, retroalimentación docente y acceso a bibliotecas digitales y repositorios académicos. En el caso del desarrollo de clases a distancia, estas pueden desarrollarse tanto de manera sincrónica como asincrónica, utilizando metodologías y tecnologías pertinentes.

Un elemento clave es la capacidad de los docentes para buscar, seleccionar e integrar recursos educativos digitales pertinentes y actualizados, que fortalezcan el logro de resultados de aprendizaje y la apropiación de competencias profesionales. Este proceso se complementa con el uso de simuladores —físicos y digitales— que permiten replicar entornos reales de trabajo, así como con tecnologías emergentes como la realidad virtual (RV) y la realidad aumentada (RA), que enriquecen la experiencia formativa mediante metodologías activas e inmersivas.

Además, el uso de soluciones tecnológicas basadas en inteligencia artificial aplicadas a la docencia permite apoyar tanto la gestión del proceso de enseñanza como la personalización de la experiencia de aprendizaje, mejorando la calidad pedagógica y la presencia digital de los docentes, así como la interacción y la autonomía de los estudiantes.

3.2.5. *Calidad formativa*, considerando el aseguramiento de la calidad como un componente integral y transversal del Modelo Educativo, el cual se implementa desde la Política de Aseguramiento de la Calidad y en el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad. Este enfoque responde a una estrategia institucional que combina políticas claras, procesos articulados, mecanismos de evaluación efectivos y una gobernanza orientada a asegurar que la formación de técnicos y profesionales sea pertinente, coherente y de calidad equivalente en todas las sedes y modalidades. Como elemento transversal del modelo, busca garantizar que los perfiles de egreso de las carreras sean vigentes y respondan a las necesidades del sector productivo y de servicios, contribuyendo al desarrollo sostenible de los territorios. Asimismo, se promueve la toma de decisiones informada y la mejora continua a partir de evidencia confiable, con impactos medibles en la empleabilidad de los titulados y en su aporte al entorno social y económico, tanto a nivel territorial como nacional.



3.3 Marco Pedagógico AIEP

El marco pedagógico es la concreción práctica del Modelo Educativo AIEP, y corresponde al conjunto de principios, enfoques y estrategias que orientan la enseñanza y el aprendizaje. Su propósito es asegurar que los estudiantes desarrollen de manera efectiva las competencias del Perfil de Egreso, en coherencia con el Sello Educativo AIEP, la Ley 21.091 de Educación Superior y el Marco de Cualificaciones Técnico-Profesional (MCTP).

Los elementos centrales del marco pedagógico son los siguientes:

- Formación Basada en Competencias: la enseñanza está centrada en el desarrollo de competencias específicas (vinculadas al sector productivo) y competencias transversales (comunicación, trabajo en equipo, digitalización, innovación, sostenibilidad, empleabilidad). El aprendizaje se orienta a que el estudiante sepa, sepa hacer y sepa ser, articulando conocimientos, habilidades y actitudes.
- Docencia centrada en el estudiante: el estudiante es protagonista de su aprendizaje, con un rol activo en la resolución de problemas, proyectos, simulaciones y prácticas. El docente actúa como mediador y facilitador de los aprendizajes, guiando procesos más que transmitiendo información.
- Diversidad de estrategias didácticas: aprendizaje basado en proyectos, estudios de caso, simulación, laboratorios, telepresencia interactiva y

actividades experienciales en contextos reales. Se promueve la flexibilidad formativa, considerando distintas jornadas, modalidades y trayectorias.

- Evaluación de aprendizajes: evaluación integral, continua y por competencias, alineada con el Perfil de Egreso. Uso de Hitos Evaluativos (HE) (HE1 – HE9, Evaluación Nacional de Especialidad, Evaluación Integrada de Especialidad, etc.) que permiten monitorear progresivamente los logros de cada asignatura y carrera. Escalas de logro claras (Avanzado, Superior, Adecuado, En desarrollo).
- Progresión y acompañamiento: programas como Conéctate con AIEP, Nivelación de Aprendizajes Previos (NAP) y Servicio al Estudiante (SAE) apoyan la inserción, permanencia y éxito académico. Se busca garantizar que todos los estudiantes avancen hacia la titulación oportuna y con empleabilidad.
- Integración con el mundo laboral: prácticas intracurriculares y laborales en sectores productivos. Vinculación con el Medio.
- Reconocimiento de aprendizajes previos (Reconocimiento de Aprendizajes Previos (RAP9 laboral, ADVANCE, convalidaciones, etc.) para favorecer la movilidad y la inclusión.
- Integración de tecnologías en el proceso formativo, considerando su uso tanto como herramienta pedagógica como competencia clave en la formación de los estudiantes.

De esta forma, AIEP asegura que sus egresados no solo obtengan un título, sino que también sean técnicos y profesionales competentes, con empleabilidad y capacidad de aprendizaje a lo largo de la vida.

3.3.1 Formación Basada en Competencias

El Modelo Educativo de AIEP basado en la Formación por Competencias resulta tanto de la gestión de la mejora continua institucional como de la necesidad de responder a su misión y visión institucional. En su definición, existen tres variables que lo diferencian respecto de la formación tradicional:

1. Busca la pertinencia, relevancia y efectividad de la formación impartida, articulando las necesidades del contexto de trabajo y el proceso formativo a través del perfil de egreso.
2. Su enfoque está basado en el aprendizaje activo y significativo, es decir, el estudiante es competente en la medida que es capaz de aplicar lo aprendido para dar respuesta a uno o más requerimientos producto de una decisión, en un contexto determinado.

3. La evaluación se realiza con dos alcances: Para evidenciar el nivel de desarrollo de una competencia (saber, saber hacer, saber ser y convivir) y para retroalimentar el proceso de aprendizaje en todos sus momentos (al inicio, durante y al final del proceso).

La oferta formativa de AIEP se diseña por competencias. La fuente de información primaria para el diseño es el contexto laboral en el que cada carrera tendrá su potencial empleabilidad y la descripción de las capacidades esperadas de una persona en un área ocupacional determinada. La metodología de construcción de un itinerario formativo requiere tanto de la participación de trabajadores del área funcional de la carrera en distintos niveles jerárquicos, como también de la recopilación y sistematización de información proveniente de los marcos de cualificaciones disponibles para el sector productivo y de servicios en que la carrera converge.

El perfil de egreso emerge desde el análisis funcional desarrollado a partir de la información recopilada. Las competencias definidas en el perfil orientan el diseño de rutas formativas que se materializan en el diseño del plan de estudios y en el diseño instruccional de cada una de las asignaturas.

Las características del proceso formativo resultante son:

1. Mallas curriculares organizadas a través de rutas formativas compuestas por un conjunto de asignaturas orientadas al desarrollo de las competencias formativas del perfil de egreso, de modo que cada ruta comprende el desarrollo de un conjunto de unidades de competencia que se integran en función de saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales para el mundo del trabajo.
2. La organización de la malla curricular por líneas de formación de especialidad, formación general y formación sello educativo AIEP.
3. La orientación al desarrollo de competencias para innovar y emprender, el uso de herramientas digitales, la visión de sostenibilidad y las capacidades personales y sociales en el mundo del trabajo, como parte del sello educativo institucional.
4. La utilización de metodologías activas para el aprendizaje, con el fin de favorecer la implementación de estrategias y técnicas para el aprendizaje y la evaluación, que integran la teoría y la práctica en la resolución de tareas concretas, contextualizadas, y mediadas preferentemente por tecnología informática.

Conceptualización del término competencia en el modelo educativo AIEP

Para el modelo educativo de AIEP, la competencia se entiende como el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que el estudiante debe desarrollar y demostrar para cumplir exitosamente una función específica a lo largo de la vida laboral. Por lo tanto, una competencia comprende tres dimensiones:

1. Conocimientos teóricos y prácticos, que incluyen conceptos, sistemas conceptuales e información sobre hechos, procedimientos, procesos y operaciones. Se refiere a lo que sabemos y comprendemos, con énfasis en la interdisciplinariedad. "Saber".
2. Habilidades técnicas, referidas a capacidades de desempeño o de realización de procedimientos, técnicas o estrategias que deben adquirir y desarrollar los estudiantes en su proceso de aprendizaje; estos serán tanto en el ámbito intelectual o práctico. Se refiere a cómo las personas usan lo que saben. "Saber hacer".
3. Actitudes y valores, que son disposiciones hacia objetos, ideas o personas con componentes emocionales, afectivos, cognitivos y valóricos que inclinan a las personas a determinados tipos de acción. Se refiere a cómo nos adaptamos y comportamos. Además, se incluyen habilidades (blandas) de comunicación, trabajo en equipo, resolución de problemas, liderazgo, adaptabilidad, y gestión del tiempo, entre otras. Se refiere a como las personas se relacionan y trabajan con otros, resuelven problemas y se adaptan a diversas situaciones. En conjunto se refiere a como las personas se comportan y se relacionan en distintos escenarios del entorno laboral. "Saber ser, convivir, aprender y motivar".

La combinación de estas tres dimensiones permite acceder, mantener o cambiar de trabajo, y reforzar y acrecentar las capacidades profesionales a lo largo de la vida.

La formación basada en competencias permite que el proceso formativo sea pertinente y alineado con las necesidades del mundo del trabajo, facilitando la integración de los estudiantes al entorno profesional durante su formación y al completar su plan de estudios.

Clasificación de Competencias

El modelo educativo de AIEP distingue tres tipos de competencias:

1. Competencias básicas (o esenciales): son competencias fundamentales que cualquier persona debe tener para desempeñarse eficazmente en un entorno laboral o social. Se enfocan en la comprensión lectora, el cálculo matemático y el uso de tecnologías, por ejemplo, leer y comprender textos informativos, operar con números racionales y utilizar herramientas TIC básicas.

2. Competencias específicas (o disciplinares): estas competencias se relacionan con el conocimiento y las habilidades propias requeridas para desempeñar un trabajo o tarea particular en un área concreta. Estas competencias se desarrollan a través de la formación técnica y a través de la experiencia laboral. Son competencias técnicas, por ejemplo, el manejo de herramientas o softwares, conocimientos especializados, habilidades para programación, interpretación de planos, aplicar normas contables, tomar signos vitales, etc.
3. Competencias genéricas (o transversales): son competencias comunes a todas las áreas del conocimiento y aplicables en múltiples contextos. Son competencias claves en la educación técnica y superior, por ejemplo, el pensamiento crítico, la comunicación efectiva, el trabajo en equipo, la resolución de problemas, responsabilidad ética y social, la innovación, la creatividad, el emprendimiento y la sostenibilidad, las habilidades sociales, personales y digitales.

Organización curricular en líneas de formación

Las mallas curriculares se estructuran en un conjunto de asignaturas orientadas al desarrollo de competencias básicas, específicas y genéricas, de modo que cada asignatura agrupa aprendizajes esperados que se integran en función de la unidad de competencia de salida. Lo anterior se traduce en una organización curricular a través de tres líneas de formación:

1. Formación de Especialidad, con rutas formativas orientadas al desarrollo de las competencias disciplinares de cada carrera. Se mantiene a lo largo de toda la formación y en las carreras abarca, en promedio, el 70% de las horas del plan de estudios.
2. Formación General, orientada al desarrollo de competencias generales que complementan la formación. Son de tipo básicas y genéricas, y permiten ampliar los ámbitos de las competencias disciplinares. Esta ruta de formación abarca en promedio un 23% de las horas del plan de estudios de las carreras.
3. Formación Sello, orientada a la formación de competencias distintivas en los estudiantes y titulados de AIEP. Estas competencias son de tipo genéricas y permiten fortalecer las habilidades sociales y personales de los estudiantes, potenciar las competencias digitales y tecnológicas aplicadas al entorno laboral y el aprendizaje intermediado por tecnología, y desarrollar las habilidades para la innovación, el emprendimiento y la sostenibilidad en contextos laborales y sociales. En promedio, el 7% de las horas del plan de estudios de las carreras corresponden a esta ruta de formación.

El proceso mediante el cual AIEP crea su oferta formativa se desarrolla colaborativamente en las unidades internas de la institución. Las propuestas de nuevas carreras pueden emerger desde áreas internas de AIEP y a través de la información levantada a través del proceso de retroalimentación institucional establecido en la Modelo de Retroalimentación Institucional al Proceso Formativo. Estas propuestas son analizadas, evaluadas y consolidadas por la Dirección Nacional de Escuelas, quien, por medio de las Direcciones de Escuela, provee de la información requerida para los análisis y toma de decisión en las distintas etapas. Una vez aprobada una nueva carrera se desencadenan procesos tales como el diseño curricular, diseño instruccional e instalación de planes y programas.

Diseño Curricular de Carreras

El diseño curricular en AIEP está institucionalizado, es liderado por la Dirección Nacional de Currículum y Evaluación, y se rige por lo establecido en el Manual de Diseño Curricular. El diseño curricular se desarrolla por competencias, por lo que la propuesta curricular resultante se origina desde los sectores productivos y de servicios asociados a las carreras, para asegurar su pertinencia disciplinar y laboral.

El proceso de diseño curricular se desarrolla a partir de las siguientes etapas:



Cada etapa incorpora subetapas de elaboración y validación. Los productos resultantes son finalmente validados por las Direcciones de Escuela, quienes recurren a expertos externos cuando se requiere mayor precisión disciplinar en la validación de los productos como, por ejemplo, cuando se incorpora una carrera de una nueva área del conocimiento o una nueva especialidad en una escuela.

El levantamiento de competencias es un proceso técnico curricular que tiene como fin definir las competencias formativas que constituirán el perfil de egreso de la carrera. Este proceso metodológico contempla acciones de indagación a través del establecimiento y consulta de fuentes de información, y la realización de entrevistas a informantes claves y dinámicas de grupos focales, que permiten la sistematización de antecedentes para establecer las competencias del plan de estudios, como promesa formativa institucional.

Son fuentes de información directa para el diseño de los perfiles de egreso las competencias definidas en el Marco de Cualificaciones Técnico Profesional (MCTP), las competencias establecidas en los poblamientos sectoriales, los perfiles laborales definidos en ChileValora y marcos de competencias internacionales que sean referenciales en algunas disciplinas. Estas fuentes de información permiten asegurar la pertinencia y consistencia de las competencias incluidas en los perfiles de egreso de las carreras.

Los productos curriculares resultantes de la creación y diseño, y que forman parte del portafolio curricular de una carrera, son los siguientes:

Etapa 1: Análisis de Contexto Productivo Laboral

- Anteproyecto de creación de la carrera: documento inicial, de carácter técnico-académico, que fundamenta la necesidad formativa dentro de un sector y define los lineamientos de una nueva oferta educativa antes de su aprobación formal.

Etapa 2: Definición del Perfil de Egreso. Competencias Formativas

- Esquema funcional: es una representación gráfica que muestra cómo se articulan las funciones, subfunciones y elementos que insuman las competencias de la futura carrera.
- Perfil profesional: es una descripción que integra las competencias laborales y los desempeños esperados para el ejercicio de una ocupación.
- Diccionario de competencias: documento que ordena, define y describe las competencias que se espera que desarrollen los estudiantes durante su formación.
- Perfil de egreso: corresponde a la promesa formativa que realiza la Institución a la sociedad y en particular, al estudiante, describiendo los conocimientos, habilidades y actitudes que habrá desarrollado al finalizar su carrera. Éste se valida mediante retroalimentación del sector productivo, asegurando que las competencias estén alineadas con las demandas del mundo del trabajo.

Etapa 3: Definición de Rutas Formativas. Matriz Tributación de Competencias.

- Matriz tributación de competencias: es un instrumento que permite visualizar cómo cada asignatura contribuye al logro de las competencias del Perfil de Egreso.
- Matriz consistencia del perfil de egreso: es un instrumento que establece la relación de las unidades de competencia de las asignaturas del plan de estudio con las competencias del perfil de egreso, considerando la progresión de aprendizajes y las rutas formativas.
- Malla curricular: es el documento que representa gráficamente las asignaturas que conforman el plan de estudios. Organiza la información por semestres e identifica claramente las asignaturas según su tipo (especialidad, formación general y formación sello), mostrando la progresión hacia el logro del Perfil de Egreso.

Etapa 4: Definición del Plan de Estudios

- Plan de estudios: es un documento que sintetiza la información general de las asignaturas que forman parte de una carrera. Está organizado por semestres e incluye la duración en horas de cada asignatura, semestre, práctica laboral y total de la carrera.
- Matriz de unidades de aprendizaje: es un instrumento de diseño curricular que da cuenta de la estructura de cada programa de asignatura, considerando unidades temáticas, horas asociadas y espacios de aprendizaje.

Etapa 5: Diseño de Asignaturas

- Programas de asignaturas: documento académico que se constituye la unidad formativa base que permite el desarrollo de las competencias del Perfil de Egreso. Incluye definiciones acerca de qué se aprende y evalúa.
- Matriz de convergencia competencias de ChileValora: instrumento que permite relacionar las asignaturas de una carrera con las Unidades de Competencia Laboral (UCL) del Catálogo Nacional de Competencias Laborales que administra ChileValora, evaluando su convergencia.
- Matriz de verificación de evidencias RAP: instrumento técnico que permite registrar, analizar y comprobar las evidencias que presenta un postulante para reconocer aprendizajes adquiridos previamente (en experiencias

formales, no formales o laborales) con las asignaturas del plan de estudios de una carrera.

Etapa 6: Incorporación en el Sistema de Registro Curricular

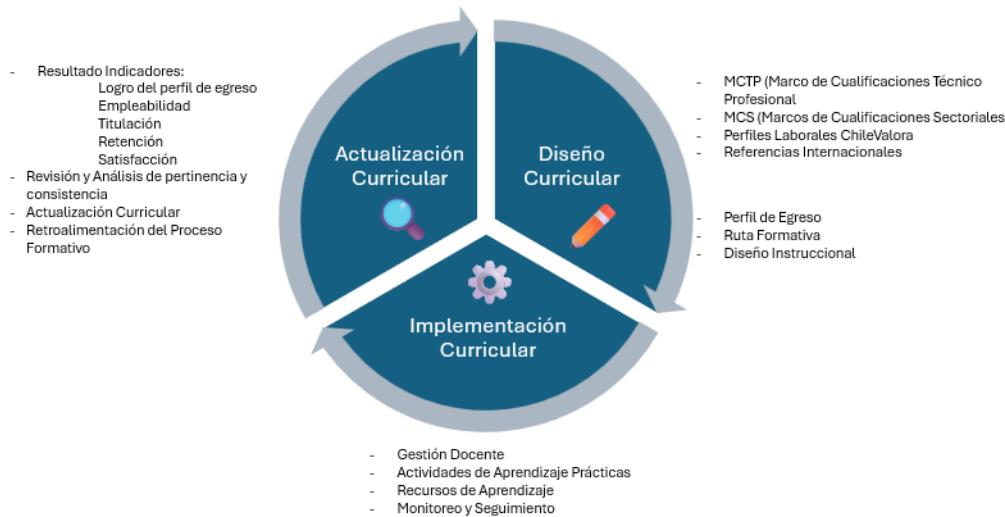
- Etapa en que el plan de estudios ya validado (perfil de egreso, competencias, rutas formativas, malla, programas de asignaturas, etc.) se formaliza y se carga en los sistemas institucionales que aseguran su trazabilidad, control y gestión.

Modificaciones Curriculares

Como parte de la mejora continua, la oferta formativa se revisa y actualiza de acuerdo con las definiciones institucionales. Según se establece en la Política de Retroalimentación institucional, AIEP retroalimenta su quehacer formativo a través de instancias internas y externas, las que insuman la información necesaria para las evaluaciones y decisiones que se toman sobre los ajustes curriculares que se realizan a los planes de estudio de las carreras.

A continuación, se muestra el ciclo de mejora continua curricular de las carreras:

Diseño, Implementación, Evaluación y Actualización Curricular de Carreras



El proceso para la realización de ajustes curriculares se encuentra institucionalizado y se describe en el Manual de Diseño Curricular. Permite revisar, modificar y actualizar los distintos productos curriculares de una carrera de acuerdo con los requerimientos institucionales, disciplinares y técnicos, en respuesta a normas regulatorias, requerimientos del mundo laboral y/o tendencias de la formación técnica y profesional.

Para materializar las actualizaciones curriculares se evalúa el alcance e impacto que tendrán las modificaciones que se proponen, con el fin de tomar la mejor decisión a la hora de emprender los cambios presentados. Las modificaciones a una carrera existente pueden incluir cambios en las competencias del perfil de egreso y/o cambios en el plan de estudios de las carreras.

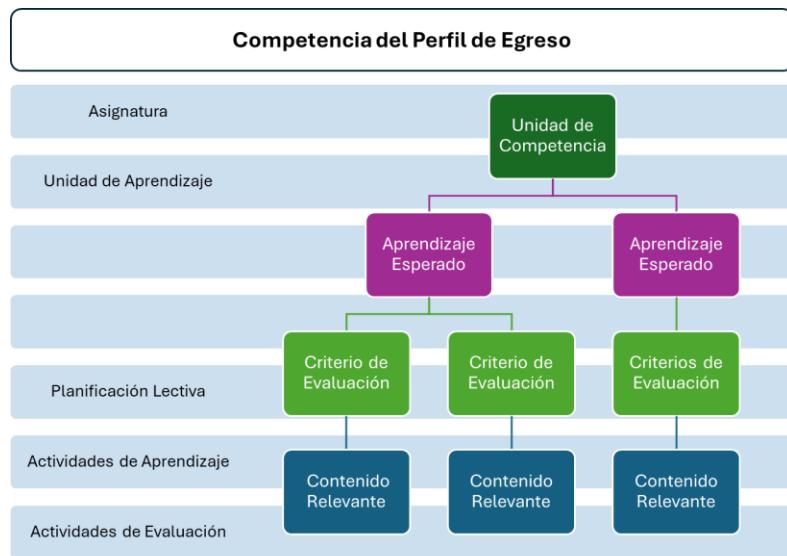
Implementación Curricular

Desde el diseño curricular, cada competencia formativa del perfil de egreso de una carrera se desarrolla en la medida que los estudiantes avanzan en las líneas de formación de sus carreras. Mientras progresan, desarrollan las unidades de competencia declaradas en las asignaturas del plan de estudio, y, de acuerdo con la Matriz de Tributación de Competencias definida para cada carrera, van logrando las competencias de su perfil de egreso, tal como se representa en la siguiente figura:



El Modelo Educativo de AIEP consolida el desarrollo de las competencias formativas del perfil de egreso, a través de un proceso formativo centrado en el estudiante, con actividades de aprendizaje y evaluación diseñadas para la formación basada en competencias, en contextos laborales (reales y simulados), con relevancia en la actividad práctica de los estudiantes y con un vínculo permanente con el medio. En este sentido, la Política de Vinculación con el Medio de AIEP releva el despliegue de acciones de vinculación tendientes al desarrollo de las competencias formativas del perfil de egreso de las carreras de la oferta formativa, en contextos reales e integrales.

El alineamiento y bajada formativa de las competencias del perfil de egreso de las carreras se desarrolla de acuerdo con el siguiente esquema:



Las actividades de aprendizaje y evaluación se diseñan asegurando la coherencia con las definiciones establecidas en el diseño curricular de las asignaturas. Para asegurar el desarrollo equivalente de las actividades formativas, se definen orientaciones y lineamientos en el Manual de Estrategias y Técnicas de Formación y en el Manual de Evaluación de Aprendizaje.

La herramienta que permite planificar la práctica docente es la Planificación Lectiva y en ella se consigna la propuesta pedagógica con las actividades formativas alineadas con el modelo educativo.

Por definición, el Modelo Educativo de AIEP considera metodologías activas de enseñanza aprendizaje y promueve el diseño de actividades de aprendizaje prácticas, en contexto laboral y vinculadas con el entorno. Este tipo de metodología busca potenciar el aprendizaje activo y significativo del estudiante, y favorece el desarrollo de las unidades de competencia de cada asignatura, que en su conjunto contribuyen al logro de las competencias formativas declaradas en el perfil de egreso. Las metodologías altamente relevantes para el Modelo Educativo son las siguientes:

- Basada en problemas.
- Basada en casos.
- Basada en proyectos.
- Basada en el servicio.
- Basada en el pensamiento.

La incorporación de estas metodologías en la enseñanza y el aprendizaje considera el uso de las tecnologías disponibles para mejorar las experiencias de aprendizaje, incorporar nuevas herramientas digitales y avanzar en el aprendizaje personalizado.

Las actividades de evaluación se alinean pedagógicamente a las actividades de enseñanza y aprendizaje, garantizando la evaluación de los aprendizajes que progresivamente permiten el desarrollo de las unidades de competencia, orientado la mejora en el desempeño de los estudiantes a través de la retroalimentación de los resultados obtenidos, en base a la escala de niveles de desempeño definida.

3.4 Sello Educativo

El Sello Educativo es el conjunto de atributos que responde a la función formadora que AIEP desarrolla para la consolidación de su misión y su visión institucional, propiciando la vinculación con el medio, la empleabilidad, la cohesión y la cultura institucional.

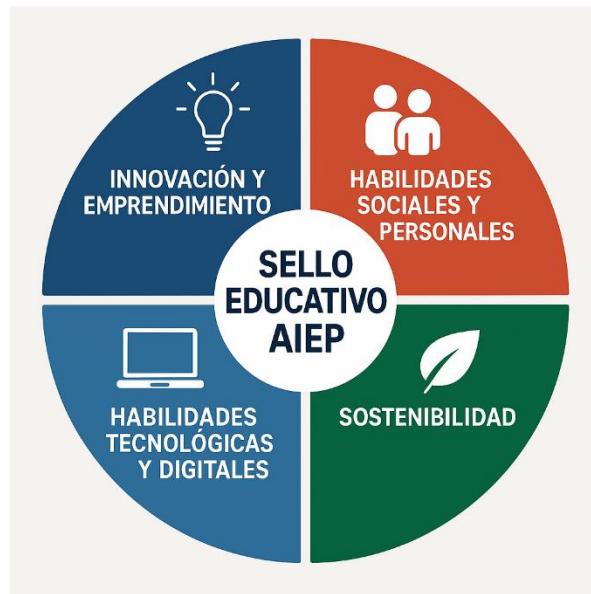
Formativamente, para AIEP un profesional capaz de insertarse en el mundo laboral no solo debe desenvolverse en las competencias propias de su especialidad, sino que debe desarrollar habilidades que le permitan abordar los nuevos y futuros desafíos de empleabilidad producto de las distintas transformaciones que la industria y el medio están experimentando. En este nuevo entorno cambiante, las habilidades tecnológicas, sociales y personales serán relevantes a la hora de insertarse, mantenerse o para cambiar de empleo, que sumadas a las capacidades de innovación y sostenibilidad representan las habilidades centrales para el desarrollo laboral, social y personal el siglo XXI.

El Sello Educativo de AIEP se entiende de la siguiente forma:

"En AIEP están los curiosos, los que buscan avanzar y saben que estudiar es una forma de encontrar más. Aprender, innovar, incluso nunca dejar de perfeccionarse, por eso en AIEP SIEMPRE BUSCAMOS MÁS"

El Sello Educativo que caracteriza a los estudiantes y titulados de AIEP responde a la misión y visión formadora institucional.

Para concretar en el proceso formativo el desarrollo integral del sello educativo, se definen las siguientes competencias transversales:



Para materializar el desarrollo de estas habilidades durante el proceso formativo, se implementan las siguientes estrategias:

- Formación Sello Educativo, que corresponde a un conjunto de asignaturas alineadas en una ruta formativa que está presente en todas las carreras. Se orienta al desarrollo de las habilidades requeridas, a través del dominio de conceptos y herramientas aplicadas en contextos laborales y sociales.
- Alineamiento de las asignaturas del área curricular de formación de especialidad, en torno a criterios de innovación, emprendimiento, sostenibilidad y propuestas o soluciones desarrolladas con herramientas digitales.
- Diseño instruccional de actividades de aprendizajes y evaluación en escenarios sostenibles, innovadores, con oportunidades para emprender, con el uso de herramientas digitales y el despliegue de las habilidades sociales y personales adecuadas para el desafío, problema o caso a desarrollar.

A través de la Política de Innovación institucional, se materializan acciones específicas tendientes a fortalecer las capacidades de innovación y emprendimiento en toda la comunidad educativa, con foco en avanzar en el desarrollo de las capacidades de estudiantes y docentes motivando e impulsando las buenas ideas y proyectos que se presentan como resultado de la actividad académica.

3.5 Sistema de Créditos Transferibles (SCT Chile)

Como parte de sus innovaciones académicas y producto de la revisión sistemática de su modelo educativo, AIEP ha implementado en sus planes de estudio el modelo SCT Chile con los siguientes objetivos:

- Realizar la estimación del tiempo promedio que requiere un estudiante para el logro de los aprendizajes esperados y para el desarrollo de las competencias formativas de su perfil de egreso, dado su perfil de ingreso y sus condiciones de vida.
- Promover la legibilidad de los programas de formación y la transferencia de créditos académicos en la Educación Superior de Chile.
- Favorecer la movilidad estudiantil.

En AIEP un SCT es equivalente a 27 horas (cronológicas). Para las carreras técnicas de nivel superior se considerará un plan de estudios con un total de 120 SCT y para las carreras profesional 224 SCT, incluida la práctica laboral, respectivamente. En los planes de estudio se incorporan cinco tipos de asignaturas que permiten diseñar la estructura curricular de las carreras:

Asignatura	N ° SCT
Tipo 1	2
Tipo 2	3
Tipo 3	4
Tipo 4	5
Tipo 5	6

La carga de trabajo académica total del estudiante considera las horas de docencia directa y las horas de trabajo autónomo. El Manual de Diseño Curricular institucional profundiza en los aspectos técnicos relacionados con el Sistema de Créditos Transferibles SCT.

3.6 Orientación a la Empleabilidad

La empleabilidad es esencial en el proceso formativo de AIEP, en armonía con su propósito central que es formar técnicos y profesionales competentes, con capacidades laborales y personales que respondan a las demandas del mercado de trabajo y aporten al desarrollo sostenible de los territorios.

En concordancia con la Ley 21.091 de Educación Superior y el Marco de Cualificaciones Técnico-Profesional (MCTP), AIEP alinea sus programas formativos para favorecer la inserción laboral, la movilidad profesional y el aprendizaje continuo de sus estudiantes y titulados.

Estrategias de Empleabilidad en la Formación

- Diseño curricular por competencias, con la incorporación de competencias específicas (vinculadas a sectores productivos) y competencias transversales (comunicación, trabajo en equipo, resolución de problemas, digitalización, sostenibilidad, innovación y emprendimiento), así como certificaciones de especialidad y de la industria que favorecen su inserción y movilidad laboral.
- Vinculación con el perfil de egreso y la progresión de aprendizajes desde el ingreso hasta la titulación, a través de actividades prácticas en contextos formativos laborales simulados o reales, el desarrollo de prácticas laborales durante el proceso formativo y la titulación, y la gestión de convenios con empresas y organizaciones que aseguran experiencias formativas reales.
- Reconocimiento de aprendizajes previos (RAP), que permite validar las competencias adquiridas en la experiencia laboral previa, mejorando las trayectorias formativas y acelerando la empleabilidad.
- Articulación y continuidad de estudios, diseñados para ofrecer flexibilidad y rutas de progresión formativa que faciliten mejores posiciones en el mercado laboral.
- Acompañamiento y promoción de empleabilidad, con programas de vinculación con el medio enfocados a fortalecer tanto las competencias del perfil de egreso como el relacionamiento permanente con el sector laboral, posibilidades de empleo para los estudiantes y titulados, formación complementaria en innovación y emprendimiento para los estudiantes y los titulados, y acciones de apoyo a la empleabilidad de los titulados en cuanto a la preparación de currículum vitae, entrevistas laborales entre otros.

Componentes Transversales de AIEP

- Sello Educativo AIEP: integra el desarrollo de habilidades para el emprendimiento e innovación, sostenibilidad, personales y sociales, y tecnológicas y digitales.
- Sistema de aseguramiento interno de la calidad (SAIC): garantiza que la orientación a la empleabilidad esté presente en todas las carreras, sedes y modalidades.
- Seguimiento al perfil de egreso: monitoreo permanente de la empleabilidad y desempeño de los titulados como insumo para la mejora continua.

Resultados Esperados

- Titulados que logran tanto la inserción como la movilidad laboral en sectores productivos pertinentes.

- Desarrollo de competencias que les permitan adaptarse a cambios tecnológicos y sociales (IA, digitalización, sostenibilidad).
- Generación de trayectorias formativas y laborales flexibles, con posibilidades de actualización permanente.
- Contribución al desarrollo territorial y nacional mediante profesionales competentes y comprometidos.

4. Perfil de Ingreso y Vías de Acceso AIEP

Perfil de Ingreso

En AIEP las vías de acceso son el mecanismo a través del cual las personas ingresan a estudiar a las carreras de la oferta formativa vigente, a un nivel o tipo de carrera (técnica o profesional), cumpliendo con los requisitos definidos en general y para cada vía en particular. Este mecanismo se sustenta en la igualdad de oportunidades y garantiza que cualquier persona pueda postular, no siendo un mecanismo de selección ni de exclusión.

En este contexto, AIEP reconoce que el acceso a la educación superior es un derecho de todas las personas y no debe estar sujeto a discriminaciones arbitrarias. La Ley 21.091 dispone que el sistema de acceso debe ser objetivo, transparente e inclusivo y los criterios de acreditación de la Comisión Nacional de Acreditación lo señalan como parte de un estándar a cumplir por las instituciones.

El perfil de ingreso en AIEP es una descripción orientadora de conocimientos, habilidades y competencias deseables para iniciar los estudios, sustentado en las condiciones de egreso de la enseñanza media y que son validadas mediante la Licencia de Enseñanza Media o similar para estudiantes extranjeros, lo que es coherente con el modelo educativo, su relación con los perfiles de egreso y con el énfasis en el desarrollo de habilidades práctica. Su objetivo es que las y los postulantes conozcan las condiciones mínimas que les permitirán iniciar y terminar exitosamente el proceso formativo. El instituto se compromete a apoyar a quienes necesiten nivelación o acompañamiento para cumplir con el perfil de ingreso, asegurando que este instrumento oriente y no restrinja el acceso. A continuación, se representa gráficamente el proceso de gestión que permite acompañar a los estudiantes en su desafío formativo:



Para matricularse en AIEP es requisito exigible contar con la Licencia de Enseñanza Media o equivalente, requisito establecido por el sistema de acceso chileno y reiterado en la política de admisión de AIEP, que declara su carácter no selectivo y abierto a cualquier estudiante que cumpla con ese requisito. Cuando la naturaleza de la carrera lo requiera, se podrá solicitar un certificado de salud compatible para resguardar la seguridad de estudiantes y usuarios.

Vías de Acceso



- Vía de acceso regular:
- Ruta formativa de inicio: vía de acceso para estudiantes que cursarán el plan de estudios completo de la carrera.

- Vía de acceso especial:
 - Acuerdo de articulación MINEDUC: vía de acceso para estudiantes Titulados y Egresados de Enseñanza Media Técnico Profesional que ingresan por reconocimiento de aprendizajes previos a carreras Técnicas de Nivel Superior y Profesionales definidas en el acuerdo.
 - Reconocimiento de título técnico: vía de acceso para estudiantes que cuentan con Título Técnico de Nivel Superior afines a las carreras profesionales articuladas, y que ingresan al quinto semestre del plan de estudios.
 - Reconocimiento de aprendizajes previos (RAP) para Técnicos de Nivel Medio con experiencia laboral: vía de acceso para estudiantes que cuentan con Título Técnico de Nivel Medio y experiencia laboral, afines a las carreras Técnicas de Nivel Superior de AIEP.
 - RAP laboral: vía de acceso para estudiantes trabajadores que ingresan por reconocimiento de aprendizajes previos laborales a carreras Técnicas de Nivel Superior y Profesionales.
 - ADVANCE: vía de acceso para estudiantes trabajadores, profesionales y técnicos de nivel superior, titulados, egresados y con estudios inconclusos, que ingresan a carreras profesionales afines a su desarrollo laboral y a su formación académica previa.
- Vía de acceso convalidación y homologación:
 - Homologación: vía de acceso para estudiantes y titulados de AIEP que se incorporan a una nueva carrera.
 - Convalidación: Vía de acceso para estudiantes que ingresan convalidando asignaturas del plan de estudios de la carrera, a través de la presentación de programas y concentración de notas que acreditan formación académica previa en otra IES.
 - Convalidación de certificaciones y diplomados AIEP: Vía de acceso para estudiantes que ingresan convalidando asignaturas del plan de estudios de la carrera, a través de credenciales (certificados y diplomados) dictados y emitidos por AIEP.

5. Formatos de Estudio AIEP

AIEP dispone de una oferta académica pertinente y flexible que responde a sus propósitos institucionales. Con el fin de dar respuesta a las variadas realidades y necesidades para estudiar de sus estudiantes, AIEP ha definido distintas formas de estudio que se definen y describen en el concepto educativo denominado Formato de Estudio.

El formato de estudio corresponde a la combinación entre una modalidad, una jornada y una programación de clases. El resultado de estas combinaciones ofrece opciones para que la mayor cantidad de segmentos de población de estudiantes acceda a la educación superior.



➤ Modalidad

La modalidad se refiere al medio por el que se dictan las horas lectivas de una asignatura, carrera y plan de estudio. Así, en modo estricto, la modalidad presencial es aquella en que docente y estudiantes se encuentran en sesiones de clases en un mismo espacio físico y tiempo. Y, en contrapartida, la modalidad no presencial o a distancia sobre Internet es aquella en que docente y estudiantes se encuentran de manera sincrónica (en tiempo real) o asincrónica (diferida) en espacios digitales.

AIEP dispone carreras en modalidades presencial, semipresencial y no presencial o a distancia sobre Internet. A su vez, en cada una de ellas puede haber asignaturas en modalidades presencial, semipresencial y no presencial definidas según el plan de estudios.

Es requerido hacer definiciones precisas sobre lo que se entenderá por cada modalidad, atendiendo un contexto creciente en que se mezclan horas en instalaciones físicas con horas en plataformas digitales, asincrónicas y sincrónicas, la ausencia de referentes normativos al respecto, estadísticas y políticas públicas que se determinan a partir de clasificación de modalidades, así como en la propia evolución de AIEP que dispone diversos formatos de estudio.

AIEP utiliza como marco de referencia uno basado en aquel que hasta hace algunos años mantuvo el OLC - Online Learning Consortium, ajustándolo a los requerimientos propios de la institución. Se establecen tres modalidades: presencial, semipresencial y no presencial o a distancia sobre Internet.

- Modalidad presencial, es aquella en que del total de las horas de clases - incluyendo las prácticas laborales o profesionales- hasta un 35% de ellas se desarrollan a distancia sobre Internet, es decir, sobre un espacio digital con los docentes y estudiantes que están en distintos lugares físicos. Las demás horas corresponden a sesiones de clases en un mismo espacio físico y al mismo tiempo. Esta modalidad considera algunas variantes:
 - 100% presencial: en este caso el total de las horas del plan de estudios se ejecutan de manera presencial estrictamente, es decir, en un mismo espacio físico y tiempo.
 - Presencial con apoyo web: incluye horas en modalidad a distancia sobre Internet, con hasta un 35% de uso de internet a distancia sobre el plan de estudios. Es el caso de la totalidad de las carreras de AIEP en modalidad presencial.
 - Telepresencia entre sedes: uso de herramientas de conferencia web para unir dos o más salas de clases en las que se reúnen docente y estudiantes física y digitalmente al mismo tiempo.
- Modalidad no presencial o a distancia sobre Internet, es aquella en que del total de las horas del plan de estudios -incluyendo las prácticas laborales o profesionales- se desarrollan en un 80% o más a distancia sobre Internet. Esta modalidad considera un espacio completamente digital, es decir, docentes y estudiantes se encuentran conectados a través de dispositivos electrónicos, tales como computadores, tabletas o teléfonos móviles. Dentro de sus opciones, considera el despliegue 100% a distancia sobre Internet, aquella alternativa en que la totalidad de las horas se realizan en modalidad a distancia sobre Internet, también conocida como *full a distancia*. Además, se puede desarrollar de las siguientes maneras y con las denominaciones que usa AIEP:
 - Online o a distancia sobre Internet de manera asincrónica, es decir, el trabajo y la comunicación de docentes y estudiantes se realiza en tiempos diferidos, normalmente con planificaciones y asignaciones de trabajo semanal. También se utiliza la denominación "online a tu ritmo".
 - Telepresencia o a distancia sobre Internet de manera sincrónica, es decir, el encuentro entre docentes y estudiantes es en tiempo real y desplegado esencialmente por medio de metodologías sobre herramientas de conferencia web. También se utiliza la denominación "online con clases en vivo".

➤ Jornada

Jornada, corresponde a la distribución horaria en que se realizan las actividades académicas de una carrera. En AIEP se distinguen tres tipos de jornada¹:

- Diurna: durante la mañana y la tarde de lunes a viernes, y en las mañanas de los sábados.
- Vespertina: durante la tarde-noche y noche de lunes a viernes y todo el sábado.
- Otra: permite el despliegue de las actividades académicas durante todo el día, dentro de la semana de lunes a sábado. Para el caso de AIEP, corresponde al formato online.

➤ Programación

La programación de clases corresponde a la organización en número de semanas anuales de un plan de estudios de una carrera y en cantidad de semanas de dictación de cada asignatura. La programación resguarda el equilibrio curricular y pedagógico de la docencia. En AIEP se distinguen dos tipos de programaciones:

- 36 semanas lectivas anuales, usualmente distribuidas en 18 semanas por semestre, con la dictación de todas las asignaturas de cada semestre de manera paralela.
- 40 semanas lectivas anuales, usualmente distribuidas en 20 semanas por semestre, con la dictación de a dos a tres asignaturas en períodos bimestrales.

6. Articulación entre niveles formativos

La Articulación Técnico Profesional es una herramienta clave para mejorar la formación y las oportunidades de los estudiantes en el ámbito técnico-profesional en Chile, fomentando la continuidad de estudios y la especialización en áreas de alta demanda en el mercado laboral. Este mecanismo posibilita la continuidad de estudios entre los niveles técnico profesional y universitario.

El sistema articula trayectorias formativas desde la formación técnica de nivel medio, técnica de nivel superior en una institución de educación superior (instituto profesional o universidad), con la posibilidad de que la formación previa sea reconocida a través del reconocimiento de aprendizajes previos (RAP).

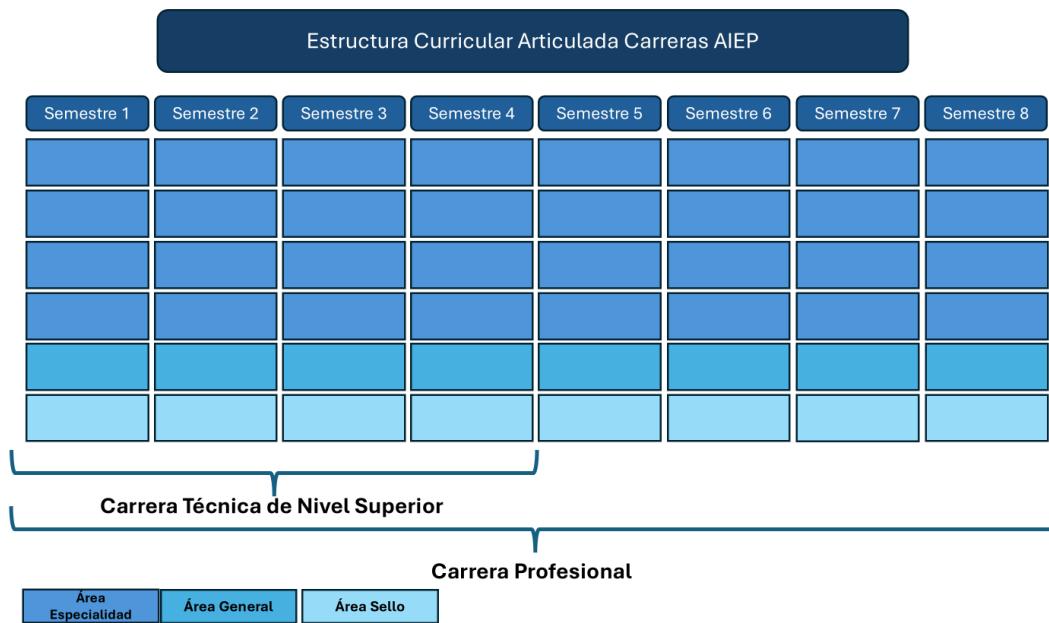
¹ Para mayor detalle, ver Resolución Académica N° 1109/2025, Formatos de Estudio – Flexibilidad Formativa.

Respondiendo a su misión, AIEP desarrolla un modelo de articulación institucional a través de la estructura curricular de sus carreras, con itinerarios formativos articulados que permiten facilitar el tránsito desde la formación técnica de nivel medio a la formación técnica de nivel superior, y a la formación profesional, a través del reconocimiento de aprendizajes previos adquiridos en distintos contextos. En el escenario formativo interno y externo, a través de las definiciones y orientaciones del diseño curricular se posibilita:

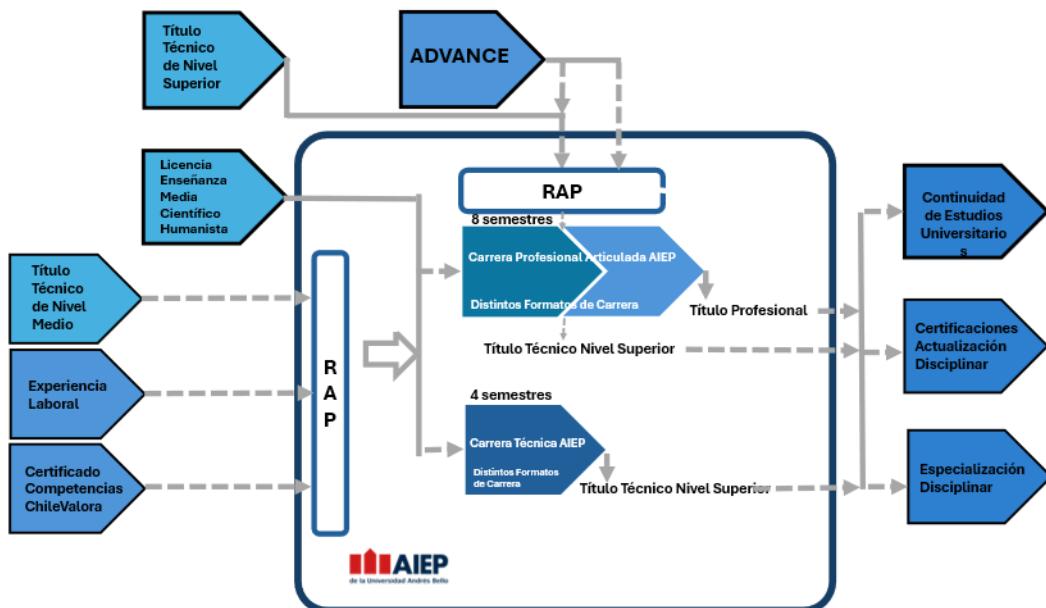
- La articulación del nivel técnico medio al nivel técnico superior y profesional.
- La articulación de nivel técnico superior y al profesional.
- La articulación entre carreras de distintas escuelas, a través de la homologación de las áreas de formación general y sello. Sumando la homologación de rutas formativas de especialidad comunes entre carreras de una misma escuela.

Desde el diseño curricular, el proceso de identificación de competencias es realizado a través del análisis funcional, relevando la incorporación de los Marcos de Cualificaciones con Poblamiento Sectorial y del Catálogo Nacional de Perfiles Laborales de ChileValora como fuente de información primaria en la definición de las competencias que finalmente formarán parte del perfil egreso de las carreras, asegurando la articulación y el reconocimiento de aprendizajes previos.

Durante el levantamiento de las competencias eventualmente es posible evidenciar la existencia de perfiles laborales de nivel técnico y profesionales dentro de una misma actividad productiva, que permite levantar competencias en distintos niveles y con ello, perfiles de egreso e itinerarios formativos perfectamente articulados en aquellas carreras donde el campo laboral admite la existencia de ambos niveles. Las carreras en las que el mercado laboral y la normativa vigente lo permitan presentan la siguiente estructura:



Atendiendo al desafío de generar mecanismos de articulación que reconozcan el aprendizaje de las personas en distintos contextos a lo largo de la vida, AIEP ha desarrollado mecanismos que reconocen los aprendizajes previos en contextos formativos y laborales, formales y no formales. A continuación, se representa el modelo de articulación institucional y sus respectivos mecanismos.



- Articulación por homologación automática: la existencia de itinerarios perfectamente articulados en el diseño curricular de las carreras de AIEP permite la homologación directa de los dos primeros años de la carrera profesional, permitiendo un tránsito expedito desde el nivel técnico de nivel superior al profesional. Este mecanismo opera para el reconocimiento de la experiencia formativa de los estudiantes internamente.
- Salida Intermedia: para las carreras profesionales articuladas, se define planes especiales de titulación que favorecen y simplifican la obtención del título técnico. Este mecanismo opera para las carreras articuladas profesionales internamente y reconoce la experiencia formativa del estudiante de acuerdo con su trayectoria formativa articulada.
- Homologación de Asignaturas: reconocimiento de asignaturas cursadas en planes de estudio distintos para una misma carrera o entre carreras distintas. Este mecanismo opera internamente y reconoce lo que el estudiante ha cursado y aprobado internamente.
- Reconocimiento de Título Técnico: mecanismo que permite a técnicos de nivel superior o universitarios que acrediten haber obtenido un título en Centros de Formación Técnica, Institutos Profesionales o Universidades, acreditados, ingresar a las carreras profesionales articuladas directamente afines de AIEP a través del reconocimiento de sus aprendizajes previos formales acreditados a través de su título técnico de nivel superior.
- Reconocimiento de Aprendizajes Previos de la Enseñanza Media Técnico Profesional (EMTP): mecanismo que reconoce la formación de los estudiantes titulados y egresados de la EMTP en carreras afines a la especialidad de AIEP a través del Acuerdo de Articulación MINEDUC. De la misma forma este mecanismo también reconoce a los titulados de la EMTP que cuentan con experiencia laboral.
- Reconocimiento de Aprendizajes Previos Laborales: mecanismo que reconoce los aprendizajes previos formales y no formales que las personas adquieren durante su vida laboral.
- Reconocimiento de Competencias Laborales ChileValora: mecanismo que reconoce las certificaciones de competencias laborales entregadas por ChileValora de acuerdo con matrices de convergencias diseñadas para las carreras que presentan articulación con las competencias de ChileValora.
- Reconocimiento de Aprendizajes Previos Formativos y Laborales (ADVANCE): mecanismo que reconoce la experiencia formativa previa en conjunto con la experiencia laboral en las carreras profesionales afines de AIEP, para técnicos

de nivel superior y profesionales titulados, egresados y con estudios inconclusos.

Para el reconocimiento de aprendizajes previos se aplican mecanismos de evaluación directa e indirecta. La directa corresponde a la aplicación de instrumentos de evaluación y la indirecta corresponde a la verificación de evidencias presentadas por los estudiantes y que son revisadas y validas con matrices de convergencia y matrices de evidencias.

Para asegurar la correcta implementación de los mecanismos AIEP dispone de un procedimiento formal para el reconocimiento de aprendizajes previos (Procedimiento Sub-Proceso Reconocimiento de Aprendizajes Previos) que resguarda en forma y fondo que el modelo de articulación opere en todas las instancias definidas.

7. Educación a distancia sobre Internet en AIEP

En AIEP entendemos la educación a distancia sobre Internet como el despliegue de metodologías pedagógicas basadas en tecnologías sobre Internet, para el aprendizaje y la satisfacción en las experiencias de los distintos estudiantes durante todo su ciclo formativo, con dictación por parte de docentes previamente formados y altamente comprometidos con su labor de guías activos del aprendizaje de los estudiantes.

El proceso de enseñanza y aprendizaje en la educación a distancia sobre Internet se despliega en plataformas que disponen de aulas virtuales, salas de conferencia web y otras soluciones tecnológicas para la vivencia de experiencias prácticas a distancia, para el trabajo de estudiantes desde distintos lugares y en comunidad de aprendizaje, guiados por un docente y de acuerdo con una planificación temporal.

En el caso de la educación telepresente o a distancia sobre internet sincrónica, se despliegan sesiones en vivo con tecnología de conferencia web en horarios previamente establecidos. Para el caso de la educación online o a distancia sobre internet asincrónica, para cada asignatura se despliegan recursos educativos digitales, actividades de formación y evaluaciones sobre plataforma, desarrolladas instruccionalmente de manera centralizada y anticipada a la dictación, y planificadas para seguir un ritmo de estudio semanal con una asignación de horarios por parte de los estudiantes.

Cuatro pilares para la educación a distancia sobre Internet online

La educación a distancia sobre Internet de AIEP incluye procesos, estructuras y recursos para asegurar calidad en sus servicios de acuerdo con cuatro pilares fundamentales que a continuación se detallan, y que son desarrollados con mayor profundidad en el documento “Modelo de Aprendizaje Online”:

Pilar 1: Diseño y desarrollo instruccionales tecnopedagógicos

El diseño instruccional es el proceso que a partir de definiciones curriculares y el análisis de variables de contexto, determina las actividades, los recursos educativos y las evaluaciones que serán desarrollados para el aprendizaje de un conjunto dado de estudiantes. El desarrollo instruccional, en tanto, es el proceso por el cual lo diseñado se constituye en materiales concretos y específicos a ser usados en el respectivo proceso de enseñanza y aprendizaje. Al considerar el uso de tecnologías informáticas, hablamos de diseño y desarrollo instruccionales tecnopedagógicos.

El diseño instruccional es el proceso que, a partir de definiciones curriculares, plasmadas en documentos -esencialmente el programa de asignatura y la planificación lectiva, únicos para todo formato de dictación de una asignatura- y el análisis de variables de contexto, determina las actividades, los recursos educativos y las evaluaciones que serán desarrollados para el aprendizaje de un conjunto dado de estudiantes.

El trabajo de diseño instruccional es un trabajo con base pedagógica o andragógica y por tanto metodológica, que se nutre de posibilidades tecnológicas y que propende experiencias de aprendizaje significativas y satisfactorias para los estudiantes.

Toda asignatura en formatos online y semipresencial con horas online es diseñada y desarrollada instruccionalmente de manera central, y utilizando técnicas formativas propias del uso de tecnologías de Internet. Toda asignatura en formatos telepresencial y semipresencial con horas telepresenciales, es diseñado y desarrollado instruccionalmente por cada docente de dictación con pautas específicas de orientación producidas centralizadamente y entregadas para el efecto.

Los procesos de diseño y desarrollo instruccionales para la producción online se rigen por documentación ad-hoc que entrega lineamientos metodológicos y operativos de trabajo, y conforme directrices del Modelo ADDIE de diseño instruccional, cuya sigla proviene de Análisis, Diseño, Desarrollo, Implementación y Evaluación.

Dentro de las consideraciones de diseño y desarrollo instruccionales en AIEP, está la de realizar periódicamente prospección metodológica de modo de nutrir el trabajo de diseño y desarrollo de novedad y un más amplio espectro de variantes y de sofisticación de recursos educativos digitales, tales de fortalecer experiencias de aprendizaje significativas y satisfactorias.

Pilar 2: Tecnología educativa

La educación online a distancia sobre Internet se desarrolla óptimamente en plataformas diseñadas y desarrolladas para el efecto, articuladas en una plataforma central denominada Sistema de Gestión del Aprendizaje o LMS por su sigla en inglés, proveniente de Learning Management System. A ella se conectan plataformas de

idiomas, plataformas de desarrollo de competencias específicas, plataformas y soluciones de laboratorios y talleres virtuales, plataformas y soluciones de simulación, entre otras; además de integrarse en sistemas de gestión académica institucional.

Es resorte de la tecnología educativa ocuparse de entregar plataformas y herramientas tecnológicas que permitan ofrecer más y mejores experiencias de aprendizaje, potenciando metodologías pedagógicas y didácticas. Para una tecnología educativa robusta y escalable, debe realizarse una prospección sistemática y periódica de nuevas tecnologías y potencialidades que estas ofrecen para el aprendizaje, tales de ofrecerlas al diseño y el desarrollo instruccionales, nutriendo este trabajo y el de provisión de plataformas y soluciones de novedad y un más amplio espectro de variantes.

Pilar 3: Acompañamiento al estudiante

En cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje, los estudiantes deben ser acompañados más allá de lo meramente académico. Sin perjuicio de ello, en la educación a distancia sobre Internet, y por sobre todo la asincrónica, ello es vital, desde que se apela a una mayor autogestión de los estudiantes y a aprendizaje en comunidad a través de tecnología. Las relaciones humanas se realizan a distancia, desde diferentes lugares, sin una aproximación directa cara cara; modo al que normalmente los estudiantes no estarán acostumbrados, desde que la mayoría de ellos proviene de una educación presencial tradicional de aulas físicas.

AIEP declara una educación a distancia sobre Internet, para todas sus variantes, mediada por docentes y, por lo tanto, los estudiantes siempre se mantendrán en comunidades de aprendizaje con liderazgo docente. Con todo, será necesario sumar un acompañamiento extra aulas que provea integración gradual de los estudiantes con foco en su primer año de estudio: bienvenida e inducción operativa, tecnológica y metodológica, así como atención proactiva y soporte reactivo. Cada estudiante debe ser incorporado e integrado en la educación superior, en AIEP en tanto institución, en la modalidad en cuanto a su operación, a sus aspectos tecnológicos y por sobre todo a sus aspectos metodológicos. La integración de los estudiantes es un elemento central de la implementación exitosa de procesos de enseñanza aprendizaje.

Es por lo indicado, que AIEP define procesos, protocolos, herramientas de auto atención y equipos de atención y de trabajo de integración con los estudiantes de educación a distancia sobre internet.

Pilar 4: Docencia especializada

En AIEP entendemos la educación a distancia sobre Internet con un rol docente esencial, tanto en tareas de diseño instruccional como en aquellas de dictación o implementación. Así en la selección docente se buscan candidatos con potencial para la educación a distancia, se entrega formación especializada en ella y mediante equipos especializados, se provee acompañamiento pedagógico y administrativo a los docentes

durante la dictación o implementación, siempre respetando el perfil docente definido para cada asignatura y conforme con los procesos de gestión docente.

La docencia en la educación en modalidad a distancia sobre Internet debe procurar motivación y guía a los estudiantes en cada uno de los aprendizajes a través de asignaturas. Cada docente debe planificar clases anticipando lo que será cada semana de trabajo, comunicarse con los estudiantes proactivamente, entregándoles pautas y énfasis de estudio, así como orientaciones de las actividades y evaluaciones que correspondan. Deben responder y retroalimentar oportunamente a los estudiantes. Finalmente, deben dinamizar y dar vida a los foros de debate como principal espacio de clases y en el que pueden verter toda su experiencia laboral y de vida.

Tecnología para la Enseñanza y el Aprendizaje

En este contexto, se entiende por tecnología en su acepción RAE "Conjunto de los instrumentos y procedimientos industriales de un determinado sector o producto." Y entenderemos dos amplios conjuntos de tecnologías: (a) aquellas disciplinares propias de cada carrera y (b) aquellas propias o derivadas de la informática y las telecomunicaciones que, aplicadas al aprendizaje, se denominarán tecnología educativa.

Aunque no exclusivamente, pero especialmente al hablar de habilidades prácticas, son de relevancia las tecnologías disciplinares puestas al servicio del aprendizaje de los estudiantes, en contexto de talleres, laboratorios o de experiencias en terreno. La incorporación de aprendizaje y práctica en máquinas, herramientas o softwares usados profesionalmente permite a los estudiantes implicarse en situaciones cercanas a las realidades que vivirán una vez titulados; y para aquellos que ya trabajan y puedan conocer experiencias a las que serán sometidos, podrán contextualizar teóricamente dichas vivencias.

Para asegurar la disponibilidad equivalente de recursos de aprendizaje en el desarrollo de las habilidades prácticas en todas las sedes y formatos en que se dictan las carreras, se cuenta con Fichas Técnicas que garantizan estándares para las tecnologías disciplinares requeridas. De la misma forma, para garantizar un proceso de aprendizaje práctico estándar, AIEP cuenta con un Manual de Actividades Prácticas y con Guías de Talleres y Laboratorios.

Por otro lado, AIEP considera relevante la adopción de tecnologías derivadas de la informática y de las telecomunicaciones, con especial énfasis, aunque no de manera exclusiva, en aquellas desarrolladas sobre Internet. Esta adopción debe ser con propósitos de aprendizaje y articuladas mediante metodologías didácticas que se hagan cargo de su uso. Es lo que, en este contexto, denominamos tecnología educativa.

La incorporación de tecnología educativa debe ser entendida en un amplio espectro de posibilidades y modalidades. Suele entendérselas asociadas solo a la educación a distancia sobre internet y de hecho es uno de sus pilares, pero esa es solo una de las alternativas de despliegue.

AIEP promueve la incorporación de tecnología educativa en todas sus aulas, independiente de su modalidad. Particularmente, la presencialidad puede y debe nutrirse de tecnología educativa. Es de relevancia que todas las experiencias que usen tecnología deben ser debidamente prediseñadas metodológicamente, entregándoles sentido y foco de aprendizaje.

La inclusión de tecnología impone exigencias sobre el cuerpo docente, que debe dominarlas en sus alcances, potencialidades y detalles de utilización, pero y más importante aún, que deben diseñar y/o aplicar metodologías concretas que hagan uso de ella. Así, la tecnología se transforma en elemento de la enseñanza y no en un mero accesorio que equivocadamente puede ser prescindido. Esto es especialmente importante para el caso de la tecnología educativa, toda vez que la tecnología disciplinar es la misma que los docentes acostumbran a usar o al menos les es familiar, por la exigencia de que provengan del sector productivo y de servicios correspondiente.

Para la incorporación de tecnología en los procesos de enseñanza y aprendizaje, AIEP reconoce los aportes del Modelo TPACK, que mezcla y coloca en sintonía los necesarios conocimientos disciplinares, pedagógicos y tecnológicos de los docentes. "El enfoque TPACK va más allá de ver estas tres bases de conocimiento de forma aislada (...) al enfatizar los tipos de conocimiento que se encuentran en las intersecciones entre tres formas principales: conocimiento pedagógico del contenido (PCK), conocimiento tecnológico del contenido (TCK), conocimiento tecnológico pedagógico (TPK) y conocimiento tecnológico pedagógico del contenido (TPACK).

Conforme Koehler y Mishra, 2009, "TPACK es la base de una enseñanza efectiva con tecnología, que requiere una comprensión de la representación de conceptos utilizando tecnologías; técnicas pedagógicas que utilizan tecnologías de manera constructiva para enseñar contenido; conocimiento de lo que hace que los conceptos sean difíciles o fáciles de aprender y cómo la tecnología puede ayudar a corregir algunos de los problemas que enfrentan los estudiantes; conocimiento de los conocimientos previos de los estudiantes y teorías de epistemología; y el conocimiento de cómo las tecnologías pueden ser utilizadas para construir sobre el conocimiento existente para desarrollar nuevas epistemologías o fortalecer las antiguas".

La inclusión de tecnología en los procesos de enseñanza y aprendizaje, y en particular la tecnología educativa, supone también exigencias para los estudiantes, quienes en la mayoría de las ocasiones traen experiencias de formación escolar, superior o de capacitación en que la tecnología ha estado ausente o indebidamente incorporada. El uso de tecnología debe fortalecer el aprendizaje y no obstaculizarlo. Así, el aprendizaje

del uso de la tecnología debe ser fluido y natural para el estudiante, pues esta deberá ser un vehículo para el aprendizaje de aquellas competencias y los contenidos determinados por los planes de estudio.

Las exigencias sobre docentes y estudiantes para la incorporación efectiva y significativa de tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje demandan un marco previo y exigencias sobre la institución que debe definir lineamientos y alcances, así como proveer accesos y soluciones tecnológicas a ser utilizadas. En esta línea, AIEP debe entregar guías para el uso de las tecnologías disciplinares, así como formación docente para el uso de tecnología educativa, e inducción y guía para los estudiantes.

8. Sistema de Apoyo a la Progresión del Estudiante

Con el fin de contribuir a la mejora del proceso formativo y al desarrollo exitoso de los estudiantes en cada una de las etapas del ciclo de vida es que AIEP cuenta con una Política de Apoyo a la Progresión Académica del Estudiante, considerando la heterogeneidad de los perfiles de ingreso propios de un proceso de admisión no selectivo. Con el fin de implementar acciones de apoyo efectivas, se define un Sistema de Apoyo a la Progresión del Estudiante que incorpora distintas acciones que tiene como propósito abordar las brechas de aprendizaje, fortalecer la autonomía, reforzar técnicas de aprendizaje y acompañar la trayectoria formativa de los estudiantes con objeto de contribuir al desarrollo y logro de las competencias del perfil de egreso, así como a la titulación de los estudiantes.

El sistema de apoyo a la progresión del estudiante consiste en un conjunto de acciones complementarias a la formación que permiten acompañar al estudiante durante su trayectoria académica y que se aplican en todas las carreras, formatos y sedes de AIEP. En su conjunto, estos mecanismos de apoyo requieren de una mirada del estudiante considerando para su implementación las características y el perfil de los estudiantes al ingreso, durante todo el proceso formativo y focalizando las necesidades prioritariamente en los estudiantes que las requieren, en las áreas del fortalecimiento de la progresión académica, relacionamiento y participación estudiantil, acompañamiento psicoafectivo y motivacional, comunicación y financiamiento estudiantil.

Los apoyos académicos se articulan en torno al ciclo de progresión del estudiante, que se grafica a continuación:

Sistema de Apoyo a la Progresión del Estudiante



➤ Ingreso

- Conéctate con AIEP

Conéctate con AIEP es un programa cuyo objetivo es fortalecer el relacionamiento inicial con los estudiantes, desde su matrícula y hasta la completa inserción en AIEP. De esta manera se busca lograr que los estudiantes se sientan acompañados, preparados y entusiasmados al momento de emprender la experiencia de alcanzar un título técnico o profesional. A través de una serie de acciones tempranas, se busca una mejor y más rápida integración de los estudiantes a sus respectivas carreras.

Inmediatamente después de matricularse, los nuevos estudiantes comienzan a participar de una serie de actividades que persiguen mejorar su progresión académica. Dentro de estas acciones se encuentra la rendición de evaluaciones diagnósticas y tests de caracterización. Además, reciben acompañamiento de tutores que los apoyan

con orientación y refuerzos. Los estudiantes también asisten a charlas de los directores de escuela de AIEP, y a encuentros con los equipos académicos de sus sedes.

Tanto las evaluaciones diagnósticas de Matemática y Comunicación y Lenguaje, como el Test de Caracterización permiten identificar y caracterizar el perfil de ingreso de los estudiantes. Esta información es relevante para planificar y organizar las acciones de apoyo que los estudiantes requieren para su proceso de formación y titulación, estableciendo un plan preventivo de apoyos para aquellos casos que requieran mayor y más atención.

- Programa NAP, Nivelación de Aprendizajes Previos

El objetivo del programa para Nivelación de Aprendizajes Previos (NAP) de AIEP es acompañar el ingreso de los estudiantes a la formación técnica profesional, afianzando su confianza, autoconocimiento y motivación para abordar el aprendizaje en la carrera que han elegido estudiar.

Para lograr su objetivo, el programa NAP se desarrolla antes del inicio de clases, para que los estudiantes cuenten con un espacio de tiempo adecuado para realizarlo. Las actividades del programa NAP son las siguientes:

1. Diagnóstico de Comunicación y Lenguaje: es una prueba que todos los estudiantes de AIEP deben rendir al ingreso. El instrumento de evaluación se alinea al MCTP y permite conocer el nivel de dominio de la competencia en el nivel 2, permitiendo con estos resultados alinear de mejor forma el proceso formativo, realiza ajustes instruccionales e instalar apoyos preventivos desde el primer semestre de la carrera. Para los estudiantes que obtienen un logro inferior al 60%, se activa el curso NAP de Comunicación y Lenguaje.
2. Curso NAP de Comunicación y Lenguaje: es un curso en modalidad online de autoaprendizaje, que permite fortalecer las habilidades en la comunicación y el lenguaje. Su propósito es preparar el ingreso de los estudiantes a la asignatura Habilidades para la Comunicación.
3. Diagnóstico de Matemática: es una prueba que rinden los estudiantes que cursan carreras que incorporan la asignatura Matemática para la Educación Superior en su plan de estudios. El instrumento de evaluación se alinea al MCTP y permite conocer el dominio de la competencia en el nivel 2. Los resultados obtenidos permiten instalar apoyos tempranos en la asignatura Matemática para la Educación Superior. Para los estudiantes que obtienen un logro inferior al 60%, se activa el curso NAP Matemática.
4. Curso NAP de Matemática: curso online de autoaprendizaje que fortalece las habilidades base de la matemática.

5. Cursos NAP de Biología, Química y Física: estos tres cursos se activan para los estudiantes que cursan carreras que incorporan conceptos, herramientas y procesos relacionados a las ciencias básicas de la biología, la química y la física. Su objetivo es fortalecer las habilidades básicas de estas áreas de la ciencia para desarrollar aprendizaje de mayor complejidad relacionados con técnicas, procedimientos y herramientas necesarias para desarrollar las competencias de especialidad del perfil de egreso.

- Formación
 - Apoyos de financiamiento estudiantil

Consiste en el trabajo focalizado de casos sociales para aquellos estudiantes con alguna enfermedad grave, siniestro u otras problemáticas personales que requieran de protección y acompañamiento, para que puedan acceder a ayuda financiera para continuar sus estudios, sumado a becas internas para estudiantes destacados y ayuda en la gestión de postulación a becas MINEDUC.

- SAE AIEP. Servicio al Estudiante

Los centros de Servicio al Estudiante (SAE) son un punto de acceso a todos los servicios de AIEP. En ellos, los estudiantes pueden acceder a información, aclarar dudas, realizar trámites e iniciar solicitudes, todo en un solo lugar. Además, desde allí los estudiantes son derivados las áreas correctas según la naturaleza de tu consulta.

- Atención Psicopedagógica, Psicológica y Social

Disponibilidad de profesionales para atención en las áreas psicológica, psicopedagógica y social, con el fin de acompañar la trayectoria formativa de los estudiantes en las dimensiones psicoafectiva, emocional, de aprendizaje y social.

- Talleres Permanentes. Hábitos de Estudios y Apoyo Socioafectivo

Son actividades complementarias al proceso formativo. El Taller de Hábitos de Estudio tiene como propósito proporcionar herramientas para desarrollar hábitos de estudio y mejorar el desempeño académicos, mediante el fortalecimiento de conductas y técnicas efectivas. El Taller de Apoyo Socioafectivo permite que, a través del autoconocimiento, los estudiantes gestionen de mejor forma sus habilidades socioafectivas para que su proceso formativo sea exitoso.

- Remediales

Apoyo académico para cuando los estudiantes requieren de reforzamiento y/o presentan dificultades de aprendizaje o rendimiento, que han sido detectadas oportunamente por los docentes o los propios estudiantes. Consisten en actividades

académicas adicionales a las clases, que son realizadas por docentes seleccionados conforme al proceso de provisión docente y su ejecución resguarda la implementación de actividades centradas en el o los aprendizajes que los estudiantes precisan reforzar.

- Ayudantías

Apoyo académico para los estudiantes que cursan asignaturas de alta dificultad académica, y que precisan de un acompañamiento permanente durante todo el proceso en que se dicta la asignatura. Este apoyo es realizado por estudiantes de cursos superiores, que cumplen con requisitos específicos para su participación. Las ayudantías son un medio para que los estudiantes canalicen inquietudes académicas durante el proceso enseñanza aprendizaje, a un par que comparte su experiencia académica previa en la asignatura, a través de técnicas de estudio y aprendizajes que les fueron de ayuda para el éxito académico en la asignatura. De la misma forma, motiva y refuerza positivamente el avance académico de los estudiantes en la asignatura.

- Asignaturas de Programación Extraordinaria (APE)

Entendida como una asignatura dictada en condiciones que privilegian el autoaprendizaje dirigido. Aplica a estudiantes que hayan reprobado la asignatura con una asistencia de al menos el 50% de las clases y con un promedio de notas igual o superior a 3.0. Su objetivo es posibilitar al estudiante la recuperación de la asignatura reprobada, sin atrasos en su plan de estudios.

Las Micro Asignaturas de Programación Extraordinaria (MAE), son una modalidad de MPE que proporcionan la posibilidad de cursar Unidades de Aprendizaje (UA) específicas de una asignatura que por los resultados de calificación (promedio ponderado de la UA) no permitió la aprobación de la asignatura completa. Los MME consideran los mismos requisitos que los MPE.

- Horas de Atención Docente

Según su carga horaria, cada docente puede destinar, a solicitud de la sede, cierto tiempo (entre una y tres horas cronológicas) semanal adicional a la docencia directa, por el periodo en que se dicta la asignatura, para atender estudiantes con el fin de aclarar dudas, solucionar problemas, detectar algún contratiempo y realizar seguimiento de estudiantes con dificultades de aprendizaje. Este apoyo académico puede ser proveído en forma presencial y/o en forma virtual.

- Cuadernos de Apuntes

Son recursos de aprendizaje a disposición de los estudiantes a través de las Aulas Virtuales de las distintas asignaturas. El Cuaderno de Apuntes sintetiza los aspectos conceptuales y prácticos más relevantes en el contexto de la Unidad de Competencia a

desarrollar en cada asignatura. En consecuencia, está orientado hacia el estudiante como una herramienta complementaria a la docencia de aula, proporcionando oportunidades de apoyo al aprendizaje. Las asignaturas del área de formación general y sello educativo presentan cobertura total con cuadernos de apuntes. Las asignaturas del área de formación de especialidad cuentan con cuadernos de apuntes de acuerdo con la criticidad en cuanto a aprobación y dificultad para los estudiantes.

- Titulación y Empleabilidad
 - Convenio Marco de Empleabilidad

Los Convenios de Empleabilidad son acuerdos con empresas o instituciones públicas o privadas, en los que se establecen acciones de trabajo y de colaboración determinadas que permitan potenciar y fortalecer la empleabilidad de los estudiantes y los titulados. Por una parte, se logra apoyar a los estudiantes en su progresión académica a través de vacantes para que desarrollen sus prácticas laborales, y además gestionando oportunidades laborales para estudiantes y titulados, mediante una relación directa con empleadores relevantes para el contexto nacional y regional.

- Conecta AIEP

Es una plataforma exclusiva para los egresados y titulados de AIEP, que facilita la búsqueda de prácticas laborales y proporciona ofertas laborales, otros beneficios exclusivos y posibilita la postulación para la continuidad de estudios en la Universidad Andrés Bello (UNAB). Además, proporciona publicaciones de interés e informa sobre el calendario de actividades, con el objetivo de fortalecer el vínculo con la comunidad de titulados.

- Expo Empleos

Expo Empleos es una gran feria de empleos, que puede ser presencial o virtual, que tiene como objetivo convocar, en conjunto a Municipalidades o entidades públicas y/o privadas, a empresas e instituciones para que dispongan de sus ofertas de trabajo y realicen procesos de reclutamiento. Esta actividad permite contribuir con oportunidades laborales para la inserción y para la movilidad laboral de los estudiantes y titulados de AIEP y para la comunidad en general, posicionando a AIEP en su compromiso social con el entorno.

- Portal de Empleos

El portal de empleos es una plataforma virtual que promueve el contacto entre los estudiantes y titulados de AIEP con el sector laboral, a partir del vínculo permanente que se gestiona con empresas e instituciones públicas a nivel nacional. En el Portal se publican oportunidades de trabajo exclusivas para estudiantes que incluyen empleos de jornada parcial o permanentes.

- Educación Continua

Actividades de formación y actualización de conocimientos y competencias relevantes para el entorno laboral, que se proporciona a los estudiantes y a los titulados de AIEP con el propósito de asegurar su vigencia en la función laboral que desempeñan y proporcionar nuevas herramientas de alto valor en el mundo del trabajo actual. La formación que se desarrolla tiene como focos responder a las necesidades del sector productivo y de servicios, y responder a los requerimientos expresados por los titulados producto de las acciones de retroalimentación institucional.

- Continuidad de Estudios

Corresponden a oportunidades de desarrollo académico que se proporcionan a los estudiantes titulados de AIEP con el objetivo de posibilitar su continuidad en niveles superiores de formación, en UNAB y en otras universidades de la Fundación Desarrollo y Cultura. La continuidad de estudios posibilita que los estudiantes continúen estudiando en programas de pregrado y post grado con aranceles preferenciales y con reconocimiento de aprendizaje en programas que presentan posibilidad de articulación.

9. Sistema para el Seguimiento y Resultado del Logro del Perfil de Egreso

El perfil de egreso de las carreras impartidas por AIEP es el punto de convergencia entre los requerimientos del sector productivo y de servicios y la visión educativa de AIEP. Se entiende como el conjunto de capacidades que los titulados deben poseer al concluir los estudios de un determinado plan. Estas capacidades equivalen a competencias formativas que el estudiante desarrolla a lo largo de su trayectoria formativa. El perfil se obtiene realizando una selección de competencias provenientes de los siguientes ámbitos:

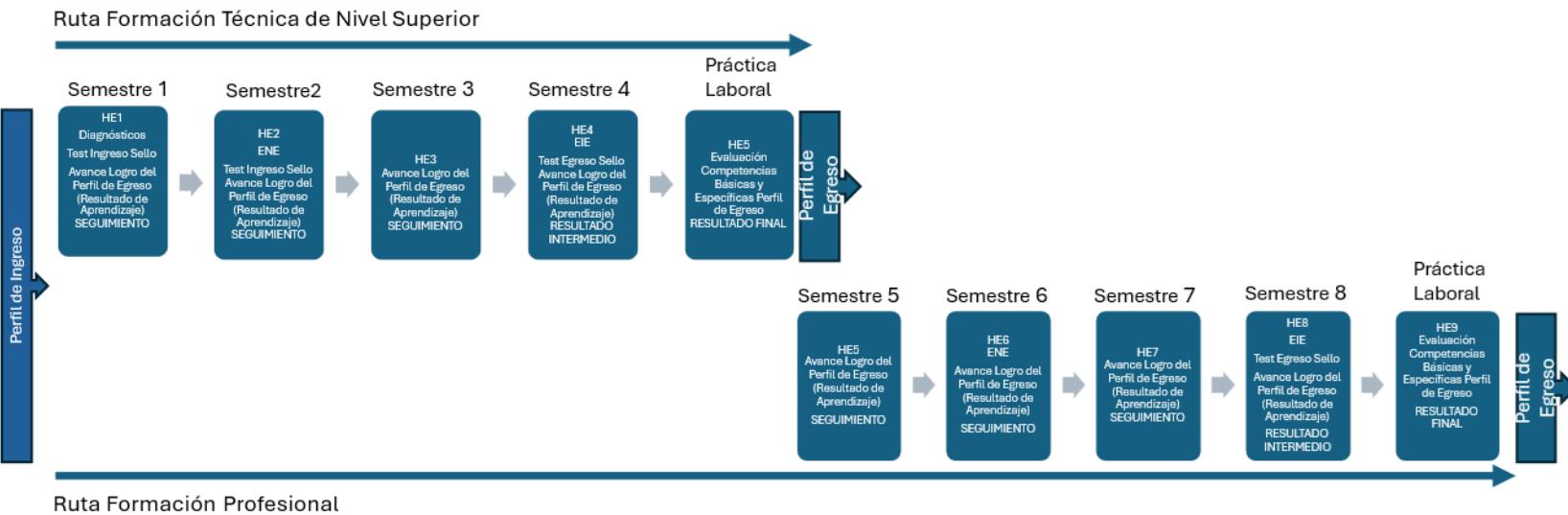
- Competencias Laborales del Perfil Profesional: esto es, una selección de las competencias laborales que efectivamente formarán parte del proyecto curricular y que corresponden al objetivo de formación comprometido con los estudiantes.
- Competencias Transversales: es una selección de las competencias que constituyen el sello educativo.

Toda vez que el perfil de egreso es el punto de convergencia entre los requerimientos del sector productivo y de servicios, la visión educativa de AIEP en el contexto país y los intereses de los estudiantes, se constituye en la respuesta educacional a los requerimientos identificados en el perfil profesional y, por ende, en un compromiso institucional con la empleabilidad de sus titulados; se traduce en la promesa formativa a la que AIEP se compromete públicamente.

El perfil de egreso tiene como funciones orientar el diseño curricular, evaluar si los estudiantes están alcanzando los aprendizajes requeridos, permite la transparencia en la información que es proporcionada a los estudiantes, empleadores y a la sociedad en general, y se establece como un indicador clave de aseguramiento de la calidad en la educación permitiendo acreditar la calidad formativa de una institución y mejorar continuamente la enseñanza y el aprendizaje.

Para el seguimiento y resultados del logro del perfil de egreso de las carreras de la oferta formativa, AIEP cuenta con un sistema que permite por una parte realizar una verificación del logro de las competencias durante la formación, con el fin de materializar el seguimiento e implementar ajustes y acciones durante el proceso formativo con el fin de reducir las brechas detectadas y mejorar el avance de los estudiantes, además de evidenciar los resultados del logro al concluir el proceso formativo, posibilitando la detección de oportunidades de mejora a la formación recibida por los estudiantes. El sistema se representa en el siguiente diagrama:

Sistema Seguimiento y Resultados del Logro del Perfil de Egreso



HE: Hito Evaluativo

ENE: Evaluación Nacional de Especialidad

EIE: Evaluación Integrada de Especialidad

El sistema incorporar hitos evaluativos (HE) desde el ingreso y hasta la práctica laboral del estudiante. Estos permiten realizar seguimiento y verificar resultados del logro intermedios y finales, que se detallan a continuación:

Ruta de Formación	Hito de Evaluación	Tipo de Hito	Semestre Asociado	Nombre de la Evaluación	Herramienta para el Seguimiento y Resultado
Técnica de Nivel Superior / Profesional	HE1	Seguimiento	Primero	Diagnóstico de Comunicación y Lenguaje	Panel PIA Perfil de Egreso
				Diagnóstico de Matemática	Panel PIA Perfil de Egreso
				Test de Ingreso Sello Educativo	Panel PIA Perfil de Egreso
				Avance Logro del Perfil (Resultados de Aprendizaje)	Plataforma de Gestión Curricular
Técnica de Nivel Superior / Profesional	HE2	Seguimiento	Segundo	Evaluación Nacional de Especialidad (ENE)	Panel PIA Perfil de Egreso
				Test de Ingreso Sello Educativo	Panel PIA Perfil de Egreso
				Avance Logro del Perfil (Resultados de Aprendizaje)	Plataforma de Gestión Curricular
Técnica de Nivel Superior / Profesional	H3	Seguimiento	Tercero	Avance Logro del Perfil (Resultados de Aprendizaje)	Plataforma de Gestión Curricular
Técnica de Nivel Superior / Profesional	H4	Resultado Intermedio	Cuarto	Evaluación Integrada de Especialidad (EIE)	Panel PIA Perfil de Egreso
				Test de Egreso Sello	Panel PIA Perfil de Egreso
				Avance Logro del Perfil (Resultados de Aprendizaje)	Plataforma de Gestión Curricular
Técnica de Nivel Superior	H5	Resultado Final	Práctica Laboral	Evaluación de Competencias Básicas y Específicas del Perfil de Egreso (Empleadores)	Panel PIA Perfil de Egreso
Profesional	H5	Seguimiento	Cinco	Avance Logro del Perfil (Resultados de Aprendizaje)	Plataforma de Gestión Curricular
Profesional	H6	Seguimiento	Sexto	Evaluación Nacional de Especialidad (ENE)	Panel PIA Perfil de Egreso
				Avance Logro del Perfil (Resultados de Aprendizaje)	Plataforma de Gestión Curricular

Profesional	H7	Seguimiento	Séptimo	Avance Logro del Perfil (Resultados de Aprendizaje)	Plataforma de Gestión Curricular
Profesional	H8	Resultado Intermedio	Octavo	Evaluación Integrada de Especialidad (EIE)	Panel PIA Perfil de Egreso
				Test de Egreso Sello	Panel PIA Perfil de Egreso
				Avance Logro del Perfil (Resultados de Aprendizaje)	Plataforma de Gestión Curricular
Profesional	H9	Resultado Final	Práctica Laboral	Evaluación de Competencias Básicas y Específicas del Perfil de Egreso (Empleadores)	Panel PIA Perfil de Egreso

PIA: Panel del Información Académica

- ✓ Diagnósticos de Comunicación y Lenguaje y Matemática: son evaluaciones que permiten medir el nivel de aprendizaje y conocimiento previos en las áreas de la comunicación y la matemática. Su objetivo es pesquisar con anticipación las habilidades que requieren ser fortalecidas y planificar los apoyos que permitan facilitar la progresión académica de los estudiantes. Los resultados de estas evaluaciones permiten realizar ajustes en la instrucción formativa y aportar información para modificaciones curriculares. Los instrumentos de evaluación aplicados se encuentran alineados al nivel 2 del Marco de Cualificaciones Técnico Profesional, y son diseñados para verificar el logro de los estudiantes en este nivel.
- ✓ Test de Ingreso y Egreso Sello Educativo: estos test permiten conocer el desarrollo de las competencias que se asocian al sello educativo (Competencias Digitales y Habilidades Sociales y Personales, Innovación, Emprendimiento y Sostenibilidad) al ingreso y el egreso de los estudiantes, con el fin de conocer el aporte del proceso formativo en el desarrollo de estas habilidades.
- ✓ Evaluaciones Nacionales de Especialidad (ENE): es una evaluación de aprendizaje que tiene como fin verificar el grado de homogeneidad del modelo educativo en las distintas sedes y formatos de estudio de carreras y conocer el nivel de avance en el desarrollo de una o más competencias formativas del Perfil de Egreso, con el fin de detectar oportunidades de mejora e instalar los apoyos necesarios para avanzar regularmente en el desarrollo de competencias. Esta evaluación nacional es diseñada y elaborada centralizadamente y se aplica en asignaturas del área de formación de especialidad durante el segundo semestre de las carreras técnicas de nivel superior y profesionales, y además en el sexto semestre de las carreras profesionales.
- ✓ Evaluación Integrada de Especialidad (EIE): correspondiente a los talleres finales de las carreras técnicas de nivel superior y profesionales de la oferta formativa. Las asignaturas asociadas a esta evaluación son los siguientes:

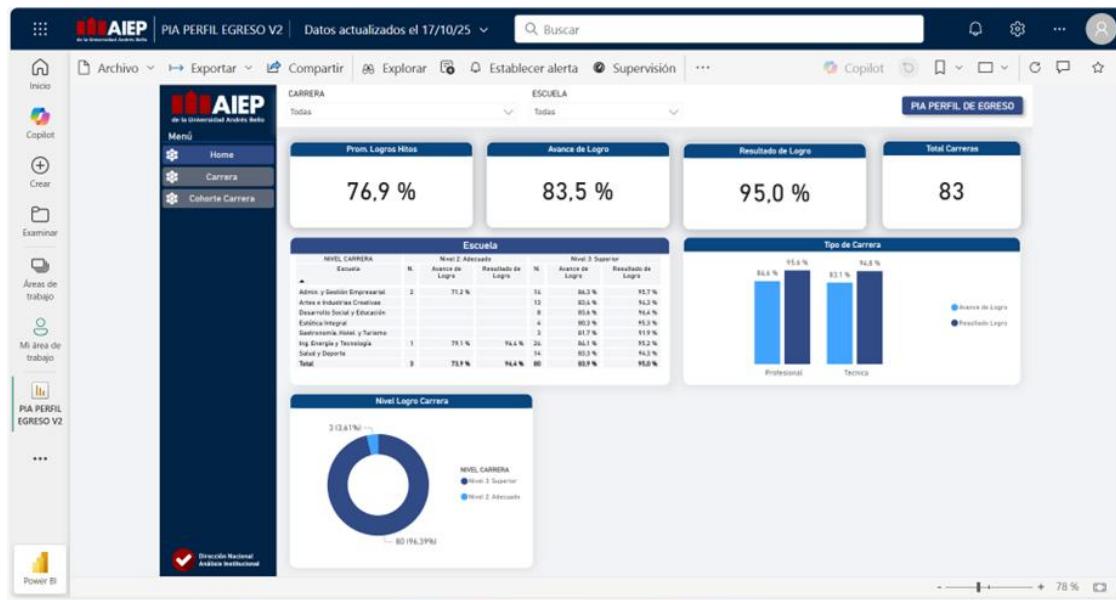
- Taller de Proyectos de Especialidad: carreras técnicas de nivel superior.
- Proyecto de Especialidad Profesional: carreras profesionales.

La evaluación consiste en el desarrollo de proyectos de especialidad con foco en la innovación, de complejidades distintas según nivel de formación, y con elementos instruccionales estandarizados. Este tipo de proyectos permite el despliegue de las herramientas aprendidas y de las competencias desarrolladas durante la formación, en la búsqueda de soluciones a problemáticas propias de la disciplina de las distintas carreras.

- ✓ Evaluación del Logro de las Competencias Básicas y Específicas del Perfil de Egreso: esta evaluación se realiza a través de rúbricas específicas para cada perfil de egreso de las carreras de la oferta formativa. La evaluación es realizada por parte de los empleadores de los respectivos lugares de práctica laboral quienes evalúan el desempeño de los estudiantes en función de las competencias formativas del perfil de egreso. De la misma forma, en este hito de evaluación se incluye la autoevaluación de los estudiantes en relación con su desempeño en la práctica laboral, en función de las competencias formativas del perfil de egreso.
- ✓ Avance Logro del Perfil (Resultados de Aprendizaje): corresponde al logro en el desarrollo progresivo de las competencias del perfil de egreso que los estudiantes van cumpliendo en la medida que avanzan en un plan de estudios de acuerdo con la Matriz de Tributación de Competencias definida para la carrera. Los resultados de aprobación de acuerdo con el itinerario formativo se traducen en el nivel de logro de los aprendizajes esperados de las asignaturas que tributan a la unidad de competencia respectiva, que a su vez tributa a la competencia formativa del perfil de egreso de la carrera.

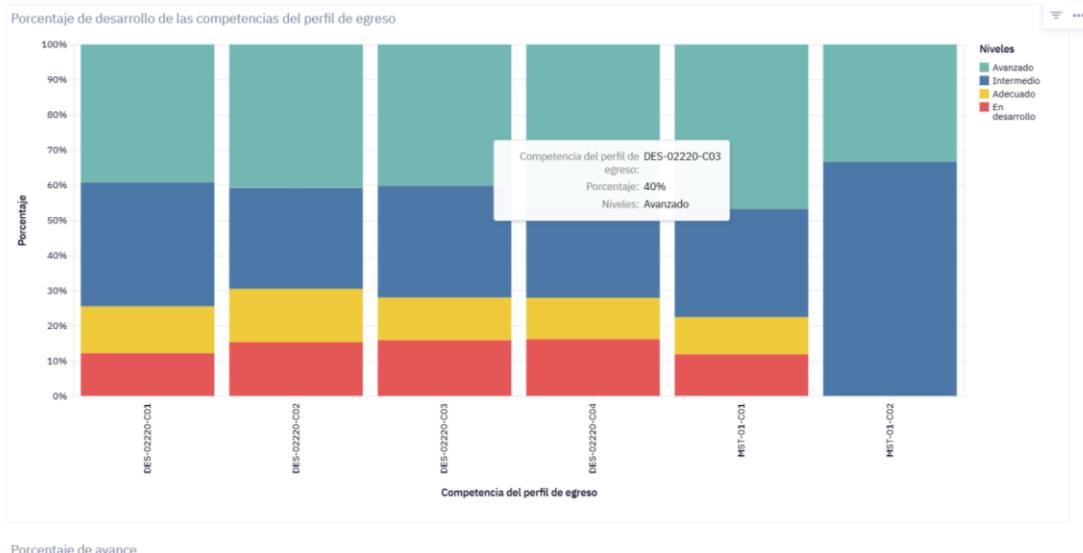
Los resultados de estos hitos de evaluación se sistematizan en las siguientes herramientas que facilitan el seguimiento y entregan información sobre los resultados intermedios y finales del logro de las competencias del perfil de egreso:

- El Panel PIA (Panel de Información Académica) de Perfil de Egreso, agrupa los resultados correspondientes a los hitos de evaluación 1, 2, 4, 5, 6, 8 y 9.

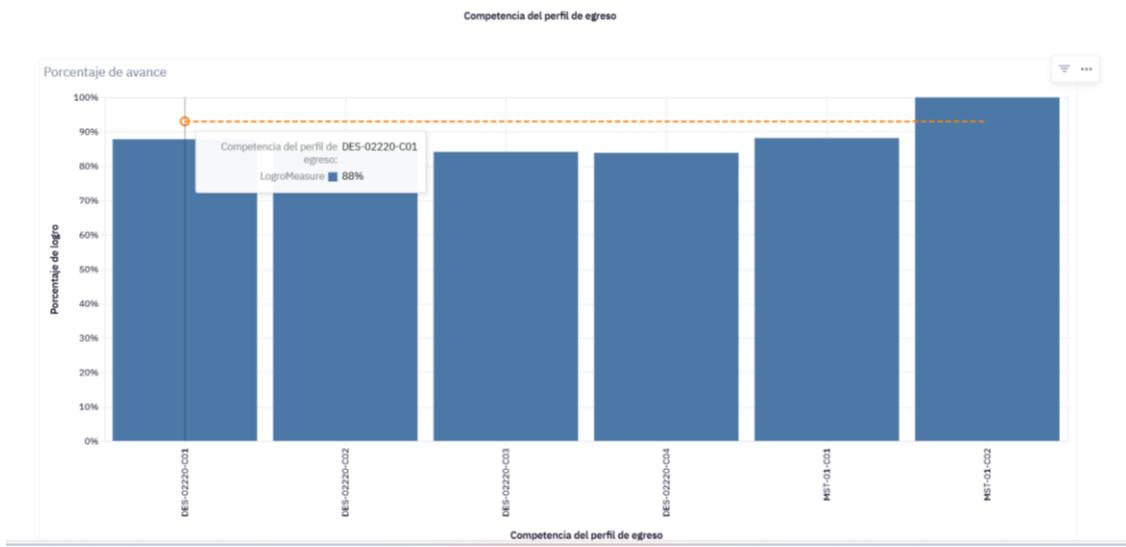


- La plataforma de gestión curricular (uAssessment) permite acceder a los resultados intermedios sobre el avance del logro del perfil (Resultados de Aprendizaje).

La siguiente gráfica corresponde al porcentaje de estudiantes que logran las competencias del perfil de egreso en los distintos niveles por cohorte de ingreso de estudiantes a la carrera, en los distintos semestres del plan de estudios:



A continuación, la siguiente gráfica corresponde a porcentaje de logro promedio de competencias del perfil de egreso de la cohorte de la carrera:



Los resultados obtenidos en los distintos hitos se traducen en logros asociados a una Escala de Logro de Competencias Formativas que a continuación se presenta:

Nota Referencial	Logro	Nivel	Descripción General del Desempeño
6,0 a 7,0	86% – 100%	⭐ Sobresaliente	Demuestra un nivel sobresaliente en la integración y aplicación de las competencias formativas.
5,0 a 5,9	73% – 85%	⬆️ Sobre lo Esperado	Demuestra un nivel sobre lo esperado, con desempeño autónomo y riguroso.
4,0 a 4,9	60% – 72%	☑️ Esperado	Logra un nivel apropiado en el desarrollo de la competencia; cumple lo requerido.
1,0 a 3,9	< 60%	✖️ No Desarrollado	Aún no alcanza el nivel requerido; necesita acompañamiento y mayor consolidación del aprendizaje.

En el Sub-Proceso de Seguimiento y Resultado del Logro del Perfil de Egreso se profundiza en el despliegue del sistema en el proceso y se definen criterios y estándares para los resultados obtenidos en el Panel de Información Académica (PIA) y en la plataforma de gestión curricular, con el fin de implementar acciones en aquellos casos que requieran acortar brechas en el desarrollo de las competencias durante el proceso formativo. A continuación, se detallan las acciones tipo que se implementan:

Ruta de Formación	Hito de Evaluación	Tipo de Hito	Semestre Asociado	Nombre de la Evaluación	Acción
Técnica de Nivel Superior / Profesional	HE1	Seguimiento	Primero	Diagnóstico de Comunicación y Lenguaje	Curso NAP Comunicación y Lenguaje
				Diagnóstico de Matemática	Curso NAP Matemática
				Test de Ingreso Sello Educativo	Talleres Competencias Digitales / Taller de Habilidades Socioafectivas
				Avance Logro del Perfil (Resultados de Aprendizaje)	Actividad Remedial Complementaria en el semestre 3
Técnica de Nivel Superior / Profesional	HE2	Seguimiento	Segundo	Evaluación Nacional de Especialidad (ENE)	Actividad Remedial Complementaria en el semestre 3
				Test de Ingreso Sello Educativo	Actividad Remedial Complementaria Asignatura Herramientas para la Innovación
				Avance Logro del Perfil (Resultados de Aprendizaje)	Actividad Remedial Complementaria en el semestre 3
Técnica de Nivel Superior / Profesional	H3	Seguimiento	Tercero	Avance Logro del Perfil (Resultados de Aprendizaje)	Actividad Remedial Complementaria en el semestre 3
Técnica de Nivel Superior Profesional	H4	Resultado Intermedio	Cuarto	Evaluación Integrada de Especialidad (EIE)	Revisión curricular del plan de estudios
				Test de Egreso Sello	Curso / Taller Programa de Formación Complementaria
				Avance Logro del Perfil (Resultados de Aprendizaje)	Actividad Remedial Complementaria en el semestre 3
Técnica de Nivel Superior Profesional	H5	Resultado Final	Práctica Laboral	Evaluación de Competencias Básicas y Específicas del Perfil de E	Revisión y evaluación curricular del plan de estudios Verificar pertinencia de los centros de práctica
Profesional	H5	Seguimiento	Cinco	Avance Logro del Perfil (Resultados de Aprendizaje)	Actividad Remedial Complementaria en el semestre 3
Profesional	H6	Seguimiento	Sexto	Evaluación Nacional de Especialidad (ENE)	Actividad Remedial Complementaria en el semestre 3
Profesional	H7	Seguimiento	Séptimo	Avance Logro del Perfil (Resultados de Aprendizaje)	Actividad Remedial Complementaria en el semestre 3
Profesional	H8	Resultado Intermedio	Octavo	Evaluación Integrada de Especialidad (EIE)	Revisión curricular del plan de estudios
				Test de Egreso Sello	Curso / Taller Programa de Formación Complementaria
				Avance Logro del Perfil (Resultados de Aprendizaje)	Actividad Remedial Complementaria en el semestre 3
Profesional	H9	Resultado Final	Práctica Laboral	Evaluación de Competencias Básicas y Específicas del Perfil de Egreso (Empleadores)	Revisión y evaluación curricular del plan de estudios Verificar pertinencia de los centros de práctica

De esta forma, los resultados del logro del perfil de egreso retroalimentan y contribuyen a la mejora continua del proceso formativo en las carreras de AIEP.

10. Docentes vinculados al medio laboral

AIEP valora y fomenta la relación actualizada y vigente de los docentes con el mundo laboral, reconociendo que la vinculación entre la educación y la empleabilidad es un pilar fundamental del Modelo Educativo.

El Modelo promueve explícitamente el ejercicio laboral docente a tiempo parcial, con itinerarios y períodos flexibles de contratación que garanticen su permanencia principal en un entorno laboral ad-hoc a la docencia ejercida. Esta consideración es especialmente relevante en los casos de los docentes que imparten asignaturas del área de formación de especialidad, que requieren de una trayectoria laboral activa y pertinente en el mundo del trabajo para cumplir con la transferencia efectiva de la experiencia laboral significativa a los estudiantes en las actividades de aprendizaje prácticas. Este rol docente es crucial para el modelo y orienta la profesionalización de la docencia en la experiencia formativa de los estudiantes.

AIEP cuenta con un Proceso de Gestión Docente que establece los lineamientos para la gestión y la práctica docente. Dentro de los mecanismos que aseguran la docencia en el modelo educativo se encuentra el Procedimiento de Provisión Docente, que concentra las etapas de reclutamiento, selección y contratación, se orienta a asegurar la idoneidad y suficiencia de la planta docente para toda la oferta formativa institucional considerando dos tipos de perfil docente: Perfil Docente Genérico y Perfil Docente Específico.

Perfil Docente Genérico corresponde a las características y requisitos estándar que deben cumplir todos los profesionales que realizan docencia en AIEP, que a continuación se detallan:

- 1) Profesional o Técnico.
- 2) Desempeño laboral preferentemente en las empresas e instituciones del área de su especialidad o que cuenta con una trayectoria laboral activa y reciente.
- 3) Se identifica con la misión y funciones que AIEP tiene como institución formadora.
- 4) Tiene disposición al perfeccionamiento continuo de la docencia.
- 5) Para las asignaturas del área de formación de especialidad de las carreras, el perfil genérico incluye una trayectoria activa y pertinente en el mundo del trabajo con idoneidad profesional para desempeñarse en la función docente de la asignatura en específica.

Perfil Docente Específico corresponde a las características y requisitos definidos en los programas de asignatura del plan de estudios de una carrera en particular y son definidos y/o validados por las Direcciones de Escuela. A continuación, se detallan las categorías que dan forma a este perfil con definiciones específicas en cada caso:

- 1) Formación Académica
- 2) Área de Formación
- 3) Competencias TIC
- 4) Años de Experiencia Laboral en la Especialidad
- 5) Años de Experiencia en Docencia y/o Capacitación

El Rol del docente de AIEP es un elemento esencial para la efectividad del proceso formativo. En este sentido se espera del docente que:

- Desarrolle una práctica docente alineada al modelo educativo.
- Se perfeccione en las herramientas pedagógicas que requiere para la práctica docente.
- Realice transferencia de su experiencia laboral técnica o profesional en las actividades de aprendizaje planificadas.
- Incorpore la innovación como elemento base de su docencia.
- Participe activamente en la vinculación con el medio a través de su quehacer docente.
- Promueva el desarrollo de las competencias asociadas el Sello Educativo de AIEP.
- Colabore en el desarrollo de recursos curriculares e instruccionales de las carreras.
- Retroalimente institucionalmente a través de su rol, para mejorar tanto el proceso formativo como la gestión interna de AIEP.

Para asegurar el rol de la docencia y su la calidad de acuerdo con las definiciones del modelo educativo AIEP, se define un conjunto de competencias con las que los docentes deben contar y/o desarrollar a lo largo de una trayectoria formativa docente incorporada en el Proceso de Perfeccionamiento Docente Institucional (PPDI):

- Competencias de especialidad técnica: que corresponden a la relación con el mundo del trabajo y la formación académica disciplinar. Estas competencias están resguardadas por el

perfil docente genérico y perfil docente específico, complementando su desarrollo con las oportunidades de perfeccionamiento disciplinar que AIEP ofrece para los docentes.

- Competencias pedagógicas: asociadas al dominio del Modelo y del Sello Educativo AIEP, así como de las estrategias y técnicas necesarias para la formación y la evaluación de los estudiantes en el Modelo Educativo AIEP.
- Competencias tecnológicas: con el fin de integrar el uso de tecnología educativa en la práctica docente, incorporando el uso de plataformas, aplicaciones, aulas virtuales, herramientas y recursos digitales para gestionar el proceso formativo de los estudiantes. De hecho, la tecnología para la enseñanza y el aprendizaje es prioritaria para el desarrollo de las competencias laborales del siglo XXI.

La trayectoria formativa docente de AIEP permite profesionalizar la docencia en el Modelo Educativo de AIEP, desarrollando progresivamente un nivel de apropiación experto que contribuye positivamente a la mejora del proceso formativo.

Programa de Perfeccionamiento Docente Institucional (PPDI): Ruta de Formación Docente.

El Programa de Perfeccionamiento Docente Institucional (PPDI) es el mecanismo con el que AIEP capacita a sus docentes para que desarrollen su rol docente en el proceso de formación de los estudiantes. Es un programa de capacitación orientado al desarrollo de las competencias docentes de AIEP con el propósito de asegurar la implementación del modelo educativo en el aula, apoyar el dominio de metodologías para el aprendizaje, la evaluación y la retroalimentación, entre otras habilidades, considerando el perfil del docente, para el que se valora la relación laboral vigente y pertinente en las áreas de formación de especialidad y que requieren fortalecer y desarrollar habilidades pedagógicas para la transferencia de su aprendizaje técnico profesional laboral.

Para fortalecer el desempeño del rol docente, el PPDI plantea los siguientes desafíos:

- Insertar al docente en el modelo educativo AIEP para el conocimiento y significación de su rol e impacto en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Promover sistemáticamente el desarrollo de habilidades para la práctica docente en el modelo educativo AIEP, en un proceso de mejora continua con impacto en el rol de facilitador y en el aprendizaje significativo del estudiante.
- Desarrollar habilidades tanto para la integración de la tecnología en la práctica docente como para la gestión del aprendizaje a través de plataformas y aulas virtuales.
- Incorporar capacidades docentes para el desarrollo de las competencias del sello educativo AIEP en todas las asignaturas del plan de estudios.
- Integrar la vinculación con el medio como eje articulador de la práctica docente en contextos reales para lograr más y mejores aprendizajes.
- Desarrollar habilidades para la innovación en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

El perfeccionamiento considera distintos cursos de capacitación que se clasifican en habilitantes, específicos y optionales, que además establecen el nivel de avance del docente en la ruta de formación.



En el nivel 1 de la ruta de formación docente se encuentran los cursos *habilitantes (obligatorios)*, que son los necesarios para la práctica docente en el modelo educativo AIEP y que se detallan a continuación:

- Modelo y Sello Educativo AIEP
- Técnicas de Formación
- Técnicas de Evaluación
- Herramientas TIC para el Aprendizaje
- Herramientas para una Docencia Efectiva
- Ley 21.369 en la Educación Superior
- Innovación y Sostenibilidad
- Práctica Docente en Telepresencia

En el nivel 2 se encuentran los cursos específicos que permiten el desarrollo de habilidades para la docencia en ámbitos particulares inmersos en la formación sello AIEP, en la docencia de carreras en modalidad online y en otras técnicas de formación asociadas a ciertas asignaturas. Los cursos de este nivel son *obligatorios* para la práctica docente en asignaturas que consideran, por ejemplo, actividades de aprendizaje A+S, para las carreras y asignaturas con formato de estudios online y semipresencial, para las asignaturas de las carreras de la escuela de salud que utilizan la técnica de simulación clínica, para la asignatura de Matemática para la Educación Superior, para la adecuada gestión de la inclusión en el proceso formativo, para el diseño de actividades de

aprendizaje con Inteligencia Artificial, para la incorporación del Aprendizaje Basado en Juegos y el Aula Invertida en la práctica docente, entre otros.

Finalmente, el nivel 3 agrupa cursos *opcionales* y *voluntarios* que complementan y profundizan los ámbitos de la práctica docente, tales como:

- Principios Educativos
- Metodología de Enseñanza Aprendizaje 1 y 2
- Evaluación del Aprendizaje
- Cursos o Certificaciones de Especialidad
- Formación Docente Continua
- Otras Capacitaciones

Estos cursos permiten a los docentes avanzar para la obtención de una certificación de Diplomado en Docencia Superior Técnico Profesional, posibilita el acceso a formación continua docente en la Universidad Andrés Bello y a perfeccionamiento disciplinar de las carreras.

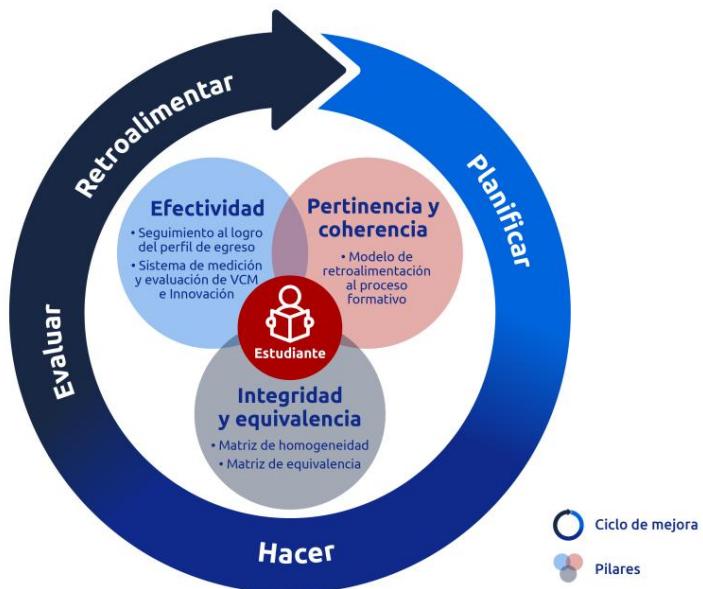
Todos los docentes reciben una certificación por cada curso que realizan y aprueban. Complementariamente, y con foco en profundizar en el desarrollo de habilidades para la innovación, los docentes disponen del Programa de Perfeccionamiento i + e que es gestionado por la Dirección Nacional de Innovación y Emprendimiento.

11. Aseguramiento de la calidad de la formación

Calidad Formativa

AIEP considera el aseguramiento de la calidad como un componente integral y transversal del Modelo Educativo y lo establece a partir de su Política de Aseguramiento de la calidad y lo operacionaliza desde el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC). Este enfoque es el resultado de una estrategia que combina políticas, procesos articulados, mecanismos de evaluación efectivos y una gobernanza que asegura que la formación de técnicos y profesionales responda a las necesidades del sector productivo y de servicios y contribuya al desarrollo sostenible de los territorios.

La implementación del Sistema se basa en un modelo que considera tres pilares que orientan en la gestión de la calidad del proceso formativo de los estudiantes: pertinencia y coherencia, integridad y equivalencia y efectividad académica. Estos pilares concretan su accionar a través de mecanismos que permiten planificar su diseño, monitorear y evaluar su implementación y retroalimentar sus resultados. Su alcance abarca a las todas las carreras, sedes, jornadas y formatos de estudio.



- **Pertinencia y coherencia:** se implementan a partir de las definiciones del currículum basado en competencias, que recoge desde los sectores productivos y de servicios las competencias disciplinares y laborales, lo que se resguarda mediante el diseño curricular y el Modelo de Retroalimentación al Proceso Formativo. Este último canaliza los resultados provenientes de información de Vinculación con el Medio, Innovación, Empleabilidad, Análisis institucional, Aseguramiento de calidad y mejora continua. Estos insumos son analizados para tomar decisiones sobre ajustes curriculares, rediseños de programas, y mejoras en los procesos de enseñanza-aprendizaje, asegurando así que el perfil de egreso mantenga su vigencia y alineación con las demandas del entorno laboral y social.
- **Integridad y equivalencia:** Este pilar busca asegurar la calidad de diseño, de implementación y de la evaluación de los resultados en la formación de los estudiantes en todas las carreras, sedes, modalidades y jornadas de estudio, en condiciones equivalentes para garantizar el logro del perfil de egreso de cada programa.

Para garantizar el cumplimiento de este pilar la institución cuenta con las matrices de homogeneidad y de equivalencia.

La matriz de homogeneidad es un instrumento que establece los elementos curriculares, a nivel de diseño, de implementación y de evaluación de todos los programas de estudio, que son definidos como necesarios para el desarrollo del proceso formativo. Permite verificar que estén disponibles y cumplan con los estándares institucionales.

La matriz de equivalencia corresponde al mecanismo que define los criterios de evaluación necesarios para verificar la efectividad de la implementación de los programas de estudio

en todas las carreras, sedes y formatos de estudios, y con ello aportar información para la retroalimentar la mejora de éstos.

- Efectividad: evalúa el nivel de logro los resultados de implementación en la formación de los estudiantes, a través del Índice de Calidad de Carreras, el cual combina el nivel de logro de metas respecto de indicadores clave de progresión académica con el cumplimiento de estándares establecidos en los Planes de Desarrollo de Escuelas. Este índice entrega información desagregada por carrera, sede, modalidad y formato, y permite tomar decisiones fundadas; y del Sistema de seguimiento al logro del perfil de egreso a través de la verificación de las competencias alcanzadas durante la formación mediante hitos evaluativos (HE) desde el ingreso y hasta la práctica laboral del estudiante.

Por lo tanto, el SAIC garantiza que los programas de estudio se implementan de manera progresiva, sistemática y efectiva de acuerdo con las directrices del Modelo Educativo de AIEP.

12. Implementación y Consolidación del Modelo Educativo AIEP

La implementación y desarrollo del Modelo Educativo AIEP se enriquece en el tiempo, con la incorporación de nuevos desafíos que posibilitan la vigencia y la calidad de la formación de los estudiantes.

Su implementación se considerará completa cuando todos los planes de estudio están diseñados de acuerdo con las directrices del Modelo y el proceso de enseñanza-aprendizaje se orienta efectivamente al logro de las competencias del perfil de egreso a través de la docencia centrada en el estudiante y al desarrollo de los aprendizajes esperados.

Para monitorear y concretar la implementación y desarrollo del Modelo Educativo, se han definido como herramientas de gestión la Matriz de Homogeneidad del Modelo Educativo, que tiene como fin alinear el proceso de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los ejes y principios definidos en todas las carreras de la oferta formativa.

La Matriz de Homogeneidad del Modelo Educativo está compuesta por dos tipos de elementos:

- ✓ Elementos de Diseño: corresponde al conjunto de productos que dan cuenta del diseño curricular de todas las carreras de acuerdo con las directrices del modelo.
- ✓ Elementos de Implementación: son todos los elementos definidos que aseguran la implementación del modelo en el proceso formativo de las carreras, en todas las sedes, modalidades y formatos que se imparten.

Estos elementos se asocian a planes de desarrollo que garantizan su concreción y avance conforme al ciclo de vida de los planes de estudio de las carreras.

Los elementos se asocian a productos que aseguran la implementación en las distintas etapas de la carrera, y que a continuación se detallan

- Diseño: Los productos curriculares estandarizados de carácter crítico asociados al diseño curricular de una carrera son los siguientes:

- Perfil Profesional
- Mapa Funcional
- Perfil de Egreso
- Plan de Estudios
- Malla Curricular
- Matriz de Tributación de Competencias
- Matriz de Consistencia del Perfil de Egreso
- Matriz Unidades de Aprendizaje
- Programas de Asignatura
- Matriz de Convergencia ChileValora
- Matriz de Evidencias
- Certificaciones de la Industria en el Plan de Estudios
- Anteproyecto Curricular Nueva Carrera

En total se considera 13 productos obligatorios.

- Implementación: Los elementos de carácter crítico asociados al desarrollo de una carrera y que facilitan la implementación del Modelo son los siguientes:

- Diagnósticos Estandarizados Institucionales
- Cursos NAP (Nivelación de Aprendizajes Previos)
- Docentes Área Especialidad con Vinculación Laboral Pertinente
- Docentes PPDI Nivel 1
- Docentes PPDI Nivel 2
- Docentes PPDI Nivel 3 (Especialidad)
- Fichas Técnicas Talleres / Laboratorios
- Estándar Insumos, Equipos, Softwares y Plan de Implementación
- Bibliografía Básica Obligatoria
- Planificación Lectiva
- Cuadernos de Apuntes Asignaturas Especialidad
- Cuadernos de Apuntes Asignaturas Sello + General
- Guías Actividades Prácticas
- ENE (evaluación nacional de especialidad)
- EIE (evaluación integradora de especialidad)
- A+S (aprendizaje servicio)
- Planificación Lectiva asignaturas dictación online

- Desarrollo Instruccional asignaturas dictación online

En total se consideran 18 productos obligatorios.

Los elementos y productos tienen distintos responsables que garantizan su disponibilidad conforme a los planes de desarrollo comprometidos:

- Los elementos de Diseño tienen como responsables a la Dirección Nacional de Curriculum y Evaluación y a la Dirección Nacional de Escuelas.
- Los elementos de Implementación tienen como responsables a Dirección Nacional de Curriculum y Evaluación, Dirección Nacional de Escuelas, Dirección Nacional de Docencia, Dirección Nacional de Administración Académica y Dirección Nacional de Desarrollo Académico.

Para facilitar la gestión y proporcionar información sistematizada para el seguimiento y control, se consolida la información en un Panel de Información Académica (PIA) que proporciona la siguiente visualización como resumen:

Nº	Escuela	Carrera	Tipo Formación	Año Plan	Elementos de Diseño	Elementos de Implementación
					13	18
					% Avance	% Avance

Finalmente, al completar la implementación de cada elemento y del total de ellos, se originan procesos de evaluación que permiten retroalimentar la mejora continua de ellos y del propio modelo.
